FUNDACION CULTURAL PARA CIEGOS

"VARONA SUAREZ"

AVE. DE LAS PALMAS No. 15

MARIANAO

LA HABANA

1932

HV2011
F

AMERICAN FOUNDATION FOR THE BLIND INC.
GIFT OF

C.1

Dr. Horacio Ferrer,
Presidente.

Graziella Cabrera de Ortiz Cano,
Directora General.

FUNDACION CULTURAL PARA CIEGOS

"VARONA SUAREZ"

AVE. DE LAS PALMAS No. 15

MARIANAO

RECIBIDO

LA HABANA

1932

Edificio principal de la Escuela de Ciegos Varona Suárez. Avenida de las Palmas 15, Marianao.

DIRECTIVA DE LA FUNDACION CULTURAL PARA CIEGOS "VARONA SUAREZ"

PRESIDENTES DE HONOR

General Gerardo Machado
Sra. Elvira Machado de Machado
Sra. América Arias de Gómez
Sra. Mariana Seva de Menocal
Sra. María Jaén de Zayas
Sra. María Herrera de Seva.

VICE-PRESIDENTES DE HONOR

Caridad Varona Vda. de Moya
Elisa M. Vda. de Cabrera
Luisa Terry de Ponvert
Rosa Castro Vda. de Zaldo
Lily Hidalgo de Conill
Serafina Diago de Gómez
Margarita Johanet de Céspedes
María Calvo de Giberga
Mina Pérez Chaumont de Truffin
María Galarraga de Sánchez
Nena Machado de Grau
Ofelia R. de Herrera
Angela E. Machado de Obregón
María Espinosa de Fernández.

PRESIDENTE

Dr. Horacio Ferrer.

VICE-PRESIDENTES

Sr. Leslie Pantin
Sr. Lucas Lamadrid
Dr. José López del Valle.

DIRECTORA GENERAL

Graziella Cabrera de Ortiz Cano.

VICE-DIRECTORA GENERAL

Mercedes Marty de Baguer.

TESORERA

Octavia Blanco de Laurrieta.

VICE-TESORERA

Rosa Casuso de Casuso.

CONTADORA

Concepción T. de Ruz.

VICE-CONTADORA

Amelia Solberg de Hoskinson.

SECRETARIA

Emma Cabrera de Giménez Lanier.

VICE-SECRETARIA

Graziella Ruz de Brandt.

SECRETARIA DE CORRESPONDENCIA

Isabel Lavandeyra de López.

VICE-SECRETARIA DE CORRESPONDENCIA

Isabel Margarita Ordext.

DIRECTORA TECNICA

Ascensión Sedeño de Gregorio.

CONSEJEROS TECNICOS

Hortensia de Armas
Dr. Francisco J. de Armas.

VOCALES

Eloísa Ortiz de Céspedes
Eugenia Segrera de Sardiñas
María Martín Vda. de Dolz
Tasita P. de Ferrer
Ana María Menocal
Gisela H. de Sánchez Aballí
María Teresa V. P. de Albertini
Mercedes C. de Santeiro
Patria Tió de Sánchez Fuentes
Carmelina L. de Fondon
Enriqueta Valdés Fauly
Celestina F. Silva Vda. de Ulacia
Blanca M. de Hornedo
Loló Larrea de Sarrá
Amelia Rivero de Domínguez
Esperanza Solís de Aguiar
Anais Culmell de Sánchez
Rafaela Mederos de Fernández
Teresa F. Silva de Ulacia
María Luisa Govín de Tarafa
Florinda Moya de Lamadrid
Teresa E. de Pantin
Irma Catlin
Elvira Pérez de Errasti
Martha Ashley
María de Cárdenas de Zaldo
Elena Herrera de Cárdenas
Elmina Martínez
Angela Casuso
Marina Dolz de Tolón
Emma Castillo de Garmendía
Emilia Bethencourt
Condesa de Revilla de Camargo
María Machín Vda. de Upmann
Maggie Orr de Aróstegui
Seida Cabrera de la Torre
Beba Moya de Díaz
Carmela Nieto de Herrera
Pilar Ponce de Valiente
H. Blancke.

COMITE EJECUTIVO

Graziella Cabrera de Ortiz Cano,
Directora General.
Emma Cabrera de Giménez Lanier,
Secretaria.
Graziella Ruz de Brandt,
Vice-Secretaria.
Octavia Blanco Vda. de Laurrieta,
Tesorera.
Rosa Casuso de Casuso,
Vice-Tesorera.

Excmo. Sr. Don Antonio Segura y Escolano,

Caballero de la Real Orden de Carlos III, Profesor Superior de la Escuela Normal Central de Madrid, Profesor de Sordo-mudos y Ciegos del Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid y Director fundador del primer colegio para ciegos y sordo-mudos que se estableció en Cuba.

Don Antonio Segura y Escolano, nació en la ciudad de Novelda, provincia de Alicante, España, el 8 de Junio de 1850. Desde su primera infancia demostró notables aptitudes para la música y gran vocación para la enseñanza, por lo cual sus padres le hicieron seguir la carrera del magisterio en la Escuela Normal de Alicante, ciudad residencia habitual de la familia, y le proporcionaron el modo de aprender el violín.

Teniendo 17 años terminó los estudios en el referido plantel y quiso pasar a Madrid a fin de cursar la carrera superior del magisterio en la Escuela Normal Central de la capital española; pero como la situación económica de sus padres no le permitía sufragar semejantes gastos, el joven estudiante tuvo que trasladarse a la villa y corte, sin contar con más auxilio económico que los ingresos que tenía tocando el violín en diferentes teatros capitalinos. Así, el virtuoso joven pudo terminar sus estudios en 1871, fecha en que fué condecorado Caballero de la Real Orden de Carlos III, como premio de un concurso pedagógico a que concurrió.

De regreso a Alicante, fundó un gran colegio dedicado a la primera y segunda enseñanza, en el que estableció, por primera vez en dicha capital, la enseñanza especial para ciegos y sordo-mudos, y simultáneamente con el colegio fundó un periódico, "La Educación", que obtuvo gran circulación en toda la provincia de Alicante.

En 1877, decepcionado por disgustos de familia, vino a la Habana e inmediatamente comenzó una campaña con el fin de fundar una escuela especial para sordo-mudos y ciegos, establecimiento de que en esa fecha carecía la ciudad; viendo coronada su gestión el 14 de Octubre de 1878, en que se inauguró el colegio de su aspiración en la casa número 88 de la calle Estévez.

Estuvo al frente del plantel por cuya creación tanto luchó y en el que empleó todas sus energías, hasta su fallecimiento ocurrido en 29 de Diciembre de 1879. Con su muerte se malogró, para España, un hijo ilustre, y para la Tiflopedagogía un esforzado paladín.

La Fundación Cultural para Ciegos Varona Suárez, a reserva de publicar, en futuro no lejano, una completa biografía de este ilustre pedagogo; con el fin de colaborar al conocimiento de la historia de la Tiflopedagogía Cubana, reproduce en esta Memoria el último y único retrato que de él existe; pidiendo a todos los ciegos cubanos un pensamiento de amor para Don Antonio Segura y Escolano, el primero, por orden cronológico, en introducir en Cuba el ideal de la Tiflopedagogía.

MEMORIA

AL corresponderme, por mi cargo de Secretaria de este Instituto, la redacción del informe que estamos obligadas a rendir cada dos años, según nuestros estatutos, me asalta el temor de que no tendré ni facultades ni espacio dentro de lo que debe ser un trabajo de esta naturaleza, dada la actividad desplegada, para exponer todos los hechos acaecidos, durante los cuatro años transcurridos, después que apareció nuestra primera Memoria en el año 1928.

Ante todo debo manifestar, que la demora en publicarse la Memoria correspondiente al año 1930, se debió a trabajos realizados en bien de la Institución, que retardaron su ejecución y que por otros motivos, se decidió suspender hasta ahora, en que ponemos todo nuestro empeño en dar a la publicidad, lo que hemos realizado con el afán de servir a la gran obra de la redención del ciego.

Justamente en el año 1930, cuando debimos publicar el informe correspondiente a nuestro segundo bienio, la Directiva de esta Institución, presidida por el Dr. Horacio Ferrer y por iniciativas y gestiones del Dr. Francisco María Fernández, a la sazón Secretario de Sanidad y Beneficencia, había acordado la fusión de nuestra Escuela con el Instituto Santos Fernández. La Directiva consideró un bien para la causa de los ciegos, contar con el apoyo oficial de una fuerte Institución, que estaba en vías de fundarse, construyendo pabellones adecuados en terrenos del Hospital Calixto García, hacia las calles G y 27. La Institución "Varona Suárez", aportaba su capital de $40,000.00, reunido en las distintas fiestas de caridad, celebradas a beneficio de los ciegos. Contribuiría a la edificación de su departamento, corriendo por cuenta del Instituto Santos Fernández, el resto de la cantidad necesaria. Los proyectos y planes de la organización general, eran realmente hermosos y elevados; pero el tiempo transcurría sin que se llevara a efecto este bello plan y la impaciencia y el deseo de todos los interesados, en que fuera un hecho inmediato, el anhelo del Dr. Varona Suárez de dotar a los ciegos de una CASA PROPIA, hizo que la Directiva reconsiderara el acuerdo. Fué citada de nuevo para el día 22 de Noviembre de 1930, por su actual Presidente Dr. Horacio Ferrer, animado igualmente del mismo afán de ver consolidados nuestros esfuerzos. Consolidación a que contribuiría el hecho de que nuestra Institución contara

con un edificio propio. La Directiva desistió de la fusión ya acordada, en junta celebrada en 8 de Noviembre del año anterior, que era el 1929. Más de un año transcurrió sin que se tomara una decisión. Fué ello, pues, la causa de la falta en el cumplimiento de nuestra publicación, en 1930, de la aludida Memoria.

Los esfuerzos de nuestra directiva en favor de los ciegos, y en cumplir con el compromiso contraído con el Dr. Varona Suárez, que por su inesperada muerte se hacía aún más sagrado, son bien conocidos. Puede asegurarse que hasta el día en que el gesto generoso del Dr. Varona Suárez, de reunir el grupo de señoras, que viene trabajando sin descanso desde hace seis años, los ciegos cubanos podían considerarse completamente desterrados del mundo de la civilización.

Con estas líneas pudiéramos dar por terminado el trabajo de preambular las notas y datos oficiales, que después deberán insertarse, sobre nuestro estado y desenvolvimiento material y económico; pero no quisiéramos dejar cumplida nuestra misión, empleando solamente un formulismo, reiterado en trabajos de esta clase, y por ello nos decidimos a dar en seguida una ligera reseña histórica, en relación con esfuerzos pretéritos realizados en Cuba en favor de los ciegos, siguiéndolas con consideraciones de orden práctico, producto de nuestras observaciones y estudios, sobre las necesidades de nuestras Escuela de Ciegos y forma de subvenir a ellas de la mejor manera posible.

La primera escuela oficial para sordo-mudos y ciegos que se estableció en Cuba fué en el año 1878. Se debió a las gestiones de Don Antonio Segura y Escolano y por acuerdo del entonces Gobernador General Don Joaquín Jovellar y Soler. En 1880, por muerte del profesor Segura, fué sacada la plaza de Director a concurso y la obtuvo el Sr. Luis Biosca y Comellas. En 1882 se ordenó la clausura de esa escuela, por orden del Gobernador General Don Luis Prendergast.

Hasta 1905 no se hicieron nuevas gestiones para otra escuela de ciegos y sordo-mudos. Fueron hechas por Don Isidro Pérez Ponte y sin resultado práctico alguno en lo que se refiere a los ciegos. En 1907 el presbítero español Don Antonio Rodríguez Melgosa, intentó fundar una escuela exclusivamente para ciegos; pero tampoco obtuvo resultado. Durante su estancia en Cuba, Melgosa, inició a algunos ciegos en el sistema Braille, entre ellos al Dr. Francisco J. de Armas, de quien hemos obtenido estos interesantes datos históricos.

En 1921 el Sr. Pablo Beggiato, italiano, logró al fin establecer la primera escuela exclusivamente para ciegos que habido en Cuba. Fué en la ciudad de Santiago de Cuba y le puso por nombre "Valentín Haüy". En 1924 la trasladó a la Habana formando una directiva con la señora Herminia Planas, Dr. Sergio Cuevas Zequeira, y Presbítero Ramón de Diego. Esta escuela al fin se dividió. La señora Planas se instaló en local aparte y más tarde entregó sus alumnos al profesor Eduardo Segura, que abría una escuela de sordo-mudos y anormales.

Por otra parte el Presbítero de Diego fundaba una nueva asociación, con escuela, el próximo año, que se constituyó oficialmente con el nombre de "Fundación Cultural para Ciegos". Esta Institución no tuvo mejor suerte que las otras y en vista de su difícil situación, el Dr. Varona Suárez hizo un llamamiento para formar una nueva sociedad y evitar que fracasara una vez más, en Cuba, la obra de los ciegos. Confiamos que en el porvenir, y para ello hemos puesto tanto empeño, para siempre estará en pie la ENSEÑA de los ciegos y que la Fundación Cultural Varona Suárez, continuadora de los otros esfuerzos, persistirá cada vez más potente y bienhechora.

La cultura moral e intelectual de los ciegos en general, data del año 1784, en que Valentín Haüy, francés de nacimiento, en la ciudad de París los declaró capaces de adquirir todos los conocimientos, haciendo de ellos hombres útiles y laboriosos.

Procurando a los ciegos el beneficio de la instrucción, se crea entre ellos una comunidad y se les desarrolla el espíritu de dignidad y el estímulo de una actividad que los transforma en seres completamente dichosos y conformes con su falta de vista. Era, pues, necesario hacer en Cuba un supremo esfuerzo para sacarlos de la verdadera oscuridad, procurándoles seguridad en el porvenir. El trabajo realizado, en sus principios, en todos los países, ha sido exactamente igual. Tentativas y fracasos. Esfuerzos sobrehumanos para triunfar al fin. Ha sido necesario buscar a los ciegos, forzar a sus familiares a entregarlos, destruir la creencia de que el ciego, por sufrir la desgracia de no tener vista, es un ser incapaz, hacerlos físicamente fuertes, formándoles el espíritu y la confianza en sí mismos. Obtenido esto, satisfaciendo sus aspiraciones, se les forma un lazo que los une estrechamente en las aspiraciones comunes, alentadas con sus estudios especiales, sus lecturas, ansias de conocimientos, trabajos, ambiciones; unos a otros se comunican bríos, sufriendo todos una completa transformación. A medida que se vuelven cultos, van sintiéndose fuertes de cuerpo y espíritu, con una solidaridad, que es garantía suficiente para sentirse sostenidos por su propio valer y con bastante fuerza moral para defenderse contra las muchas contingencias que ofrece la vida. En estos seis años, hemos puesto mucha energía en formar el espíritu y la fortaleza de nuestros ciegos, acogidos en la Escuela y por el resultado obtenido, es por lo que hemos puesto mayor empeño en asegurarles ese porvenir, haciéndolos dueños de una casa cómoda y capaz.

A nuestros oídos han llegado las opiniones de personas caracterizadas, juzgando un poco imprudente, en estos tiempos de crisis intensa, haber empleado cuantas cantidades hemos reunido, en la compra y adaptación del edificio en que tenemos instalada la Escuela, habiendo, para ello, llegado hasta a constituir un gravamen sobre la propiedad. A fin de justificar esta determinación, nos parece oportuno, a continuación de este trabajo, reproducir un artículo del Dr. F. J. de Armas (Maurus), en el cual se aprueba nuestra decisión y se demuestra, narrando hechos históricos, la necesidad de que una Escuela de Ciegos se establezca en edificio propio.

Una fuerza mayor nos impulsó en el deseo vehemente de completar la obra, no omitiendo detalle. Hemos hecho esfuerzos para no dejar que se posesione de nuestro espíritu la duda y valientemente hemos continuado los trabajos con la fe y la seguridad de que nuestros ciegos son una fuerza: pesan ya en el corazón del pueblo y de esta sociedad y que contando con el hecho de poseer su vivienda y el pedazo de tierra que les pertenece, alentamos la esperanza de que ya nunca llegará a resultar este esfuerzo nuestro una obra fracasada como las anteriormente iniciadas en Cuba. El gobierno; el pueblo; las familias pudientes, cuidarán de que después de tantos años de lucha por el mejoramiento de los ciegos, los trabajos realizados por el Dr. Varona, y el grupo consecuente que ha continuado su obra, logren su suprema aspiración: verla continuar, extenderse, llegar a la altura de las más civilizadas.

Hoy, al presentar al público la casa que albergará a los ciegos cubanos, construída con el dinero que con generosidad y confianza depositó en nuestras manos, porque creemos haber interpretado sus deseos y todos los trabajos y desvelos sufridos, recibimos la más grande y noble recompensa para nuestro espíritu. El Dr. Varona Suárez será recordado por sus muchos méritos, pero lo que hará su memoria imperecedera, será esta Escuela de Ciegos. Seguramente que las flores, ofrenda de cariño, que se regarán en su tumba por años y años, serán siempre renovadas y ofrecidas cada vez con más amor, a medida que la obra de su vida, su iniciativa en favor de los ciegos de Cuba, continúe produciendo cada vez mayor resultado.

No quisiéramos omitir ninguna de las actividades o iniciativas desplegadas en estos cuatro años de incesante labor y nos agradaría mencionar una a una las numerosas personas que en las diversas fiestas de caridad han contribuído con su entusiasmo, su óbolo o su trabajo personal al éxito de todos esos beneficios. Pero no contando con bastante espacio nos limitaremos a evocarlas espiritualmente, reiterando a todas, sin nombrarlas, nuestra acendrada gratitud por la ayuda prestada a la realización de esta obra. No podremos, sin embargo, silenciar la contribución del Cuerpo de Bomberos de la Habana el año 1929, en el baile Cubano. El Sr. Leopoldo Díaz de Villegas y el capitán Marín representándolo, serán siempre recordados especialmente con reconocimiento. Y entre el grupo numerosísimo de damas cubanas, y extranjeras que trabajaron con sin igual entusiasmo para el baile de las Naciones, en 1930, nombraremos, como una muestra de su significación, a la Sra. Gwendolin Morris, esposa del Ministro Inglés, que inició aquel deslumbrador desfile, caracterizando ella personalmente el interesante personaje de la Reina Isabel de Inglaterra. Caroline Guggenheim, esposa del Embajador Americano, también será siempre recordada, como todas, con afecto y gratitud, por el trabajo e interés con que unida a la sociedad de la Habana en pleno y a las colonias extranjeras, contribuyó al éxito de aquella memorable fiesta: el festival de caridad que mayor recaudación ha tenido en Cuba.

Es interminable el número de personas y entidades que prestan su apoyo espontáneo a nuestras actividades. En otro lugar de esta Memoria aparece una lista detallada; pero haremos especial mención del Lion's Club de la Habana. Sus socios son los amigos más consecuentes de nuestros ciegos; los Caballeros de Colón; los Colony Players. Y deseamos hacer resaltar los donativos que espontáneamente se reciben, como el de la señora Luisa Terry de Ponvert y tantos otros indicados en la citada lista, que publicamos más adelante.

Leyendo publicaciones de Institutos extranjeros, es como nos damos cuenta del grado de perfección que alcanzan; abarcan todos los ramos de la enseñanza y despliegan verdadero lujo en proporcionar cuanto es necesario para la comodidad y placer de los ciegos. Todo ello requiere mucha devoción y dedicación de las personas encargadas para interesar al público, a fin de arbitrar los medios que son necesarios. Lo esencial para vencer y resolver el problema económico, que es la dificultad con que se tropieza, es que el público responda generosamente, como sucede en todos los países donde la obra de los ciegos está establecida y afianzada. El resultado obtenido hasta hoy por nosotros, asegura un brillante porvenir para la obra de Varona Suárez.

En Cuba es necesario que todas las personas que estén en condiciones de hacer un pequeño sacrificio, se decidan a prestar su apoyo constante, para que esta obra llegue a igualarse a las extranjeras. Necesitamos suscripciones mensuales, aunque en mínima cantidad, en crecido número, para poder hacer frente a las múltiples necesidades de un establecimiento de ciegos.

Una ligera relación puede dar idea de la actividad y energía que es necesario desplegar, para llegar a dotar a nuestra Institución de los más elementales medios, para acercarnos a los Institutos extranjeros.

Es necesario establecer diversos talleres. Ya contamos con el de cestería. Se ha encargado una buena provisión de mimbres a Alemania y contamos con un buen número de alumnos perfectamente preparados para comenzar esta labor.

El público de la Habana presenció, en el año de 1929, una exhibición en los portales de "El Encanto", en la cual nuestros alumnos hicieron una brillante demostración de su capacidad en ese oficio. Es preciso establecer una fábrica de escobas y cepillos; las enseñanzas de enrejillado y afinación de pianos, adquirir telares y máquinas eléctricas para dar trabajo a las muchachas. Es necesario adaptar un departamento para dar cursos de Economía Doméstica, a fin de que las niñas ciegas adquieran una preparación perfecta en el manejo de una casa.

Una de las necesidades más sentidas en nuestra Escuela es una imprenta. La señora Florence Guggenheim, que tanto bien ha hecho por las Instituciones benéficas de los Estados Unidos, en su reciente visita a la Escuela, hizo un donativo de $1,000 para ayudarnos a la compra de una buena prensa para imprimir libros en Braille. La

lectura es uno de los mayores placeres para los ciegos. Muchos libros son necesarios para satisfacer sus ansias de conocimiento.

La Institución Valentín Haüy de París, desde hace mucho tiempo, viene formando una valiosa biblioteca en el sistema Braille, que ha alcanzado ya la crecida cifra de más de cien mil volúmenes. Este número aumenta cada día, pues las damas más aristocráticas francesas dedican su tiempo asiduamente a aumentarla con nuevos ejemplares.

Nuestra biblioteca será pronto un hecho y las damas cubanas ayudarán a enriquecerla, puesto que la Sociedad Lyceum, siempre exponente de la cultura y finos sentimientos femeninos, ha iniciado un curso de escritura en Braille, a mano, dirigidas por dos maestras especializadas de nuestra Escuela: Srtas. Luisa Soler y Carmela Pensado. Estas clases han tenido muy buena acogida y se nos informa que son numerosas las aspirantes a copistas.

Otra atención y trabajo será fomentar la biblioteca en negro, para lo cual solicitaremos libros de las personas que deseen contribuir a hacer más variadas y provechosas, las lecturas en alta voz.

Entre las actividades para el año venidero está, la publicación de un Boletín Mensual, que servirá para la ilustración de las materias de ciegos y para intercambio con los países extranjeros.

Hemos organizado cursos de interesantes conferencias; se ha intensificado la enseñanza de la música, que es uno de los campos en que el ciego tiene más probabilidades de éxito. Con el aumento de alumnos, serán necesarios más instrumentos y variado material de música. Y al tratar sobre el sector musical, no podemos menos de citar a Mr. Henry Catlin, quien generosamente donó $500 para la adquisición del instrumental que posee nuestra orquesta.

Mucho nos extenderíamos, si enumeráramos todo lo que nuestra Escuela necesita para funcionar bien y procurar a los ciegos los medios de ilustrarse. Es imprescindible el Museo de Anatomía; variedad de animales disecados; minerales; bustos de hombres célebres; mapas en relieve para el estudio de la Geografía; material para infinidad de trabajos manuales, que afinan mucho el tacto; pues son los dedos del ciego lo que suple más su vista.

Llegaríamos a cansar la atención de los que nos leen, si hiciéramos relación detallada de cuanto es indispensable para la educación de los ciegos. Mas, en nuestras ansias de perfección para ellos, queremos consignar que desearíamos adquirir todo lo pertinente y confiamos en que a medida que el público se familiarice y conozca estas aspiraciones, contribuirá generosamente, como antes hemos solicitado, para que en la Escuela Varona Suárez no falte ningún requisito.

La Secretaría de Instrucción Pública, debemos consignarlo con verdadera satisfacción y agradecimiento, ha atendido, en lo posible, desde el principio de nuestra fundación, todas las solicitudes que le hemos hecho. El actual Secretario, Dr. Carlos Miguel de Céspedes, y el Subsecretario, Dr. Juan de Dios Romero, así como otros altos

funcionarios de esa Secretaría, han visitado la Escuela y aprobado cuanto se ha hecho en lo que corresponde a Instrucción, prestándonos todo su apoyo moral y material. El próximo año, seguramente, será más efectivo para la Escuela, pues el resultado obtenido ha satisfecho mucho a esas personalidades y sabemos que pondrán todo su esfuerzo en ayudar a resolver nuestros problemas.

La Secretaría de Sanidad, también presta su apoyo a esta obra y constantemente nos estimula haciendo elogios a nuestra labor. En estos días ha ordenado por conducto del Dr. Humberto Cuéllar, la instalación de un gabinete dental a cargo de un dentista perteneciente al Negociado Central de Odontología. Otro servicio importante asimismo concedido por esta Secretaría, es el de una inteligente enfermera, la Srta. Ana María Pérez, que ha tenido oportunidad de demostrar su pericia y la necesidad que tiene la Escuela de contar con persona eficiente para casos de emergencia. Confiamos en que este Departamento prestará aún más atención a nuestras exigencias sanitarias, ya que el número de ciegos es mayor cada día.

Los doctores López del Valle y Fernando del Pino están bien identificados con la obra y es esta una oportunidad para darles las gracias por sus muchas atenciones.

Entre los proyectos urgentes, está la adquisición de un ómnibus para llevar a los alumnos a pasear y transportarlos, con la debida seguridad, a los conciertos y actos a que son invitados. Con la ayuda que siempre nos ha prestado el pueblo de Cuba, nos proponemos realizarlo a la mayor brevedad posible.

Pensamos que con la labor realizada, obtendremos la aprobación de la sociedad en pleno y la ayuda oficial que es indispensable en empresas de esta índole. Abrigamos la esperanza, de que nuestra obra continuará desenvolviéndose y afianzándose; que podremos, con la cooperación general, abarcar todos los ramos de beneficencia a los ciegos. La Sra. Winifred Holt Mather, fundadora de la primera casa para ciegos, llamada "El Faro" (Light House) nos visitó hace dos años y nos explicó lo que es el Faro de los ciegos en los Estados Unidos. Nos estimuló a que fundáramos en Cuba el número 19, donándonos cien pesos para iniciar la colecta. El Faro es una Institución hermosa: protege a niños, jóvenes y viejos, siendo de un radio de acción muy amplio. Esperamos que si la Escuela Varona Suárez llega a funcionar normalmente y con todas las necesidades cubiertas, no nos faltarán entusiasmos para emprender la obra del Faro número 19, convertido en cuidados, consuelos, instrucción y cariño.

Nuestra hermana mayor, la Institución Perkins de Boston, la que especializa nuestras maestras, y recientemente concedió una beca a nuestro alumno Oliverio Sánchez, (quien por la competencia adquirida, en breve será puesto al frente de nuestra imprenta), contaba 34 ciegos a los cuatro años de fundada. Esta Escuela de Cuba, a los seis años, ha dado ingreso a 54 ciegos. Nuestra casa no podrá llegar nunca a la magnitud de la Perkins, pero sus principios hacen augurar un brillante porvenir y aspiramos a ser una Escuela Mode-

lo, que aparte de prestar sus servicios a Cuba, los extienda a las Repúblicas Americanas donde no hayan aún establecido centros similares.

El Sr. Domingo Espino, Jefe de Estadísticas, está cooperando a nuestra obra formando el censo de los ciegos de Cuba. En las relaciones ya recibidas, se sabe de muchos ciegos en edad escolar y que muy en breve serán admitidos en nuestras aulas.

Insistimos, una vez más, en que, todas las dificultades y problemas de la enseñanza y protección de los ciegos, se resuelven solucionando la cuestión económica. Es la que detiene el avance rápido que podemos dar a esta obra. Requerimos el apoyo moral y material de todo el país, especialmente el de la Prensa, con cuya ayuda tanto beneficio hemos podido hacer. Y de esta ayuda buenas pruebas son los recientes artículos d elos talentosos periodistas Gastón Mora, Miguel de Marcos y Juan Bonich, y la no menos reciente campaña de todos los cronistas sociales a la cual se debe gran parte de la popularidad que han alcanzado nuestros últimos festivales.

Es importantísimo que al rincón más apartado de la Isla, llegue la noticia de la existencia de una Escuela de Ciegos; de lo que ella representa y todo el que tenga ojos sanos, piense en el que no los tiene y en la facilidad con que se pierde la vista, y tienda su mano protectora hacia esta casa, a fin de que puedan contribuir a la obra más misericordiosa que tenemos el privilegio de realizar: EDUCAR AL CIEGO, HACERLO FELIZ, PREPARANDOLE UNA VIDA LABORIOSA Y CON LAS MISMAS ASPIRACIONES DE LOS QUE TIENEN SUS OJOS CON VISTA, DISFRUTANDO DEL PLACER DE CONTEMPLAR LAS OBRAS PERFECTAS DE LA NATURALEZA.

En las líneas precedentes queda expuesta nuestra labor realizada durante los cuatro últimos años y en esta misma Memoria rendimos cuenta de las cantidades que nos ha confiado todo el pueblo de Cuba. Uno y otro trabajo están presentados con la misma seguridad con que estamos llevando a cabo nuestra obra justiciera y amorosa, y al dar las gracias a la inmensa mayoría de la sociedad habanera por la aprobación que nos ha dispensado, consignamos nuestro conocimiento de que quedamos frente a la Historia de la Tiflología Cubana... Esperamos su veredicto con toda serenidad.

Emma Cabrera de Giménez Lanier,
Secretaria General.

LA CASA DE LOS CIEGOS

MUCHO se ha luchado y mucho se lucha, en pro de lo que en el mundo civilizado se ha dado en llamar "la redención de los ciegos". Y, desgraciadamente, mucho se luchará antes de que esta obra, de estricta justicia y saneamiento social, llegue a la perfección necesaria para libertar a todos o por lo menos la mayor parte, de los que sufren la dura esclavitud de la ceguera, pues debido a su mucho costo y complicaciones técnicas, casi universalmente la educación de los ciegos es una labor en ciernes, de mucha efectividad, pero, limitada a la salvación de un mínimo porcentaje de aquellos que la han menester.

Posiblemente el mayor y con seguridad uno de los más grandes obstáculos de la empresa, está en el enorme costo y condiciones especiales que exige el local en donde la obra se ha de llevar a cabo: una escuela para ciegos, que casi imprescindiblemente requiere el internado, debe estar situada en un local de exagerada amplitud, con patios y jardines que permitan a los educandos, los ejercicios gimnásticos y expansiones del espíritu que tanto necesitan. Y este principalísimo problema ha sido causa, y seguramente la continuará siendo, del completo fracaso o vida miserable de muchas de estas escuelas establecidas en diferentes partes del mundo.

En apoyo de la tesis, se podría presentar numerosos ejemplos referentes a planteles de Europa y América; pero como este trabajo sólo quiere tratar de la magnífica casa adquirida para los ciegos cubanos, bastará traer a colación el gran Instituto Perkins, de los Estados Unidos, y el Colegio de Ciegos de Madrid, que no fueron efectivamente grandes hasta que el primero por donativo y el segundo por disposición gubernativa, tuvieron los espléndidos edificios en donde actualmente albergan y enseñan a sus protegidos, y el bello proyecto de escuela existente en Ciudad Real, España, obra del talentoso y estimado compañero, Dr. Gaspar Fisac, cuyo autor no acaba de implantar por falta del local adecuado.

Esta gigantesca barrera, que en Cuba parecía infranqueable, ha sido milagrosamente salvada por la Fundación Cultural para Ciegos Varona Suárez: ¡Ya los ciegos cubanos tienen casa propia! ¡Ya la obra educacional de los privados de la luz, hijos de esta tierra, tiene indeleble sello de perpetuidad!

De milagrosa puede calificarse la actuación de la Varona Suárez, pues en el corto espacio de tiempo comprendido entre el 26 de Febrero de 1926, fecha memorable en que bajo la presidencia del Dr. Varona Suárez se constituyó en una modestísima casa de la calle K, del barrio del Vedado, y el pasado mes de Diciembre, el pequeño grupo de damas que la administra, ha evolucionado con tanto acierto y actividad tal, que ha podido dotar a la Institución del suntuoso edificio que ocupa en la Avenida de las Palmas No. 15 del inmediato pueblo de Marianao.

A todo visitante del bello y bien adaptado edificio, se le ensancha el corazón con la esperanza de que no ha desaparecido el espíritu de justicia y equidad tan característico en el antiguo cubano; pero aquel que conoce profundamente el arduo problema; el que sabe que en Cuba desde 1877 se ha venido luchando por la educación de los ciegos; que varias veces han fracasado proyectos de escuelas enfrentados con el problema del alquiler del local; y que a esta misma causa, casi sin excepción, odebece la clausura de todas las escuelas que se han establecido; tiene que sentir la más completa devoción por la obra y reconocer que, gracias al talento y la filantropía de la mujer cubana, se ha dado definitiva solución al problema educacional de los ciegos cubanos. Y ello queda demostrado con los cuatro trazos siguientes de la historia de nuestra Tiflopedagogía.

Se inició la Tiflopedagogía cubana, en un plantel inaugurado el 14 de Octubre de 1878, radicado en la calle Estévez No. 88; edificio a la sazón propiedad del comerciante español Don José Rodríguez Lara. Su director, e iniciador de la idea, el talentoso y probo joven hijo de Valencia, Don Antonio Segura y Escolano, luchó tesoneramente para sostener la escuela; pero, a pesar del carácter oficial que tenía, por informalidad de los Ayuntamientos, que eran los sostenedores del plantel, a los pocos meses de la fundación se creó el problema de la imposibilidad de pagar los alquileres: Don José Rodríguez no pensaba en obra filantrópica y pidió al Gobernador General la rescisión del contrato y desde luego el traslado de la Escuela.

Más de dos meses estuvo el joven Segura buscando una casa adecuada a donde trasladar su escuela; pero los propietarios de todas las que reunían condiciones, temiendo convertirse en tiflófilos forzados, pedían condiciones de fianzas muy difíciles de conseguir. Al fin, el Excelentísimo Sr. Marqués de Sandoval, exquisito hombre sociedad cuya gentileza y desprendimiento aun recuerdan muchos habaneros, cedió sin fiador y con gran rebaja del alquiler su casa de la Calzada del Cerro No. 537. Pero a pesar de las concesiones y tolerancias del Marqués, como cada mes se aumentaba la dificultad para pagar el alquiler, el Director, a fin de poder cumplir esta obligación, se vió en la necesidad de fundar en el mismo edificio, aunque completamente separado de la escuela especial, un colegio de instrucción primaria de carácter particular y por tanto sostenido por las cuotas de sus educandos.

Marchaban en la forma indicada una y otra escuela cuando la muerte arrancó de este mundo al meritísimo joven Segura, malo-

grándose con esta pérdida un gran pedagogo hispano y una positiva esperanza para los ciegos y sordo-mudos de Cuba, y volviendo a plantearse, antes de haber sido definitivamente resuelto, el problema de los alquileres. En efecto, el sucesor en la dirección de la Escuela, el competente pedagogo Don Luis Biosca y Comellas, no queriendo pasar por las vicisitudes de su antecesor, pidió y obtuvo que la escuela especial fuese anexada a la Municipal del barrio de Monserrate, de que era Director, medida con la que creyó resuelto el problema del local; pero muy pronto se convenció de las dificultades de semejante conjunción y comenzó una campaña para obtener del Estado la cesión para la escuela, de una casa de su propiedad. Fracasó dicha campaña y al poco tiempo el plantel dejó de tener carácter oficial, pasando a ser un gesto filantrópico del señor Biosca, gesto que mantuvo una lánguida vida durante varios años.

Siguieron varias tentativas hechas por diferentes pedagogos, entre las que se encuentran una de Don José Esteban Lira y Don José Génova y Bahamonde; otra del inolvidable Don Isidro Pérez Ponte; y una tercera del Presbítero Don Antonio Rodríguez Melgosa; de las que ninguna llegó a cristalizar, precisamente porque sus impulsadores solicitaban, entre otros auxilios de carácter oficial, la cesión de una casa propiedad del Estado o el arrendamiento de un edificio por cuenta de éste.

En tiempos más cercanos, hace menos de una década, sufrieron los mismos inconvenientes y sucumbieron sin poder solucionarlo las dos escuelas Tiflófilas que precedieron a la Varona Suárez. Muchos recordarán cómo la Dra. Herminia Planas, presidenta de la Asociación Valentín Haüy, aquella Asociación fundada en 1921, en Santiago de Cuba, por el gran ciego Pablo Beggiato y trasladada por él mismo a la Habana en 1924, cómo, repito, tuvo que levantar la escuela de su casa independiente en la calle Jovellar No. 45 trasladándola a su domicilio particular en la calle 6. Y también hay un buen número de testigos de cómo la Fundación Cultural para Ciegos, directa antecesora de la Varona Suárez, no pudiendo sufragar el alquiler de la casa Jesús María No. 49, tuvo que ser trasladada a la vivienda particular, Calle 6 esq. a 3ra., de su principal fundador el inteligente Presbítero español Don Ramón de Diego y Abadias.

Con la ligerísima reseña que precede, puede verse claramente la importancia que, desde el punto de vista económico, tiene la adquisición hecha por la Varona Suárez. Pero al regocijarse de la estabilidad que se ha dado a la Institución, es preciso consignar que, además del aspecto económico, la Directiva de la Varona ha cuidado especialmente de la adptación del edificio, (una suntuosa vivienda particular) reconstruyendo cuidadosamente desde el soberbio salón de actos de la Sociedad, y los dormitorios de uno y otro sexo, hasta el campo deportivo y la cocina del establecimiento. Todo hecho con verdadero gusto, condiciones especiales para los educandos y adecuada higiene.

Cuba puede vanagloriarse de tener una escuela para ciegos cuya casa seguramente no es mejorada por ninguna de sus similares

establecidas en Hispano-América, pues en ella se ofrece a sus internados todas las comodidades materiales que puedan necesitar y, aunque todavía incompletamente por su estado de formación, se dan todas las enseñanzas apropiadas para la clase de alumnos que acoge. Sólo una necesidad espiritual no ha sido llenada todavía: la creación de un departamento dedicado a que los alumnos en primer término y los visitantes después, recuerden eternamente a los que lucharon por la liberación intelectual de los ciegos cubanos. Y en verdad que, considerando el espíritu refinado de las damas que componen la Junta Directiva, no se explica semejante omisión.

Sí. Falta en la Escuela un salón que pudiera llamarse histórico, en el que los ciegos puedan palpar esculturas de tamaño adecuado, con los rasgos fisonómicos de los que fueron sus defensores.

Son cuatro las figuras principales que tienen adquirido el derecho al agradecimiento por parte de los ciegos cubanos y a un puesto de honor en el salón de referencia. Por orden cronológico, está en primer término el talentoso Don Antonio Segura y Escolano, fundador de la primera escuela para ciegos que hubo en Cuba y que en un Decreto Oficial fué reconocido como iniciador de la idea. Siguiendo el mismo orden ocupa el segundo lugar el gran ciego Don Pablo Beggiato Bressan, que desde Junio de 1918, en que llegó a Santiago de Cuba contratado como artista para una Escuela de Artes y Oficios que no se llegó a fundar y ocupó el puesto de organista de la Catedral, hasta Abril de 1931 en que falleció, fué la educación de los ciegos cubanos la guía principal de su existencia. Y tanto o más que los dos eminentes Tiflopedagogos citados merecen puesto e nel salón los desaparecidos que formaron parte de la Institución; de esta Institución que ha coronado con éxito las aspiraciones de la Tiflología cubana: D. Manuel Varona Suárez, Presidente fundador de la Sociedad a quien dió su nombre y Esther Cabrera de Ortiz, la más noble Tiflófila que ha tenido Cuba. El primero, porque con verdadero gesto de gran señor, creó la Institución en los momentos en que parecía desaparecer en Cuba toda esperanza de liberación para los ciegos. Y la señora Cabrera de Ortiz, como representante de la mujer cubana en la defensa del ciego, porque fué de las primeras damas que abrazaron la Tiflología y, mucho antes que el doctor Varona Suárez, con verdadero amor, con la exquisita ternura de su inolvidable espíritu, cuando luchaba sin desaliento por la noble causa, tenía como supremo ideal la adquisición de un edificio capaz de albergar a todos los ciegos cubanos necesitados de educación; de este edificio adquirido ya, y que, como exclamaría ella, hace exclamar al visitante tiflófilo: ¡Ya los ciegos cubanos tienen casa! ¡Ya no desaparecerá en Cuba la idea de la redención del ciego!

Maurus.

Ex umbra.

Maius M C M X X X I I.

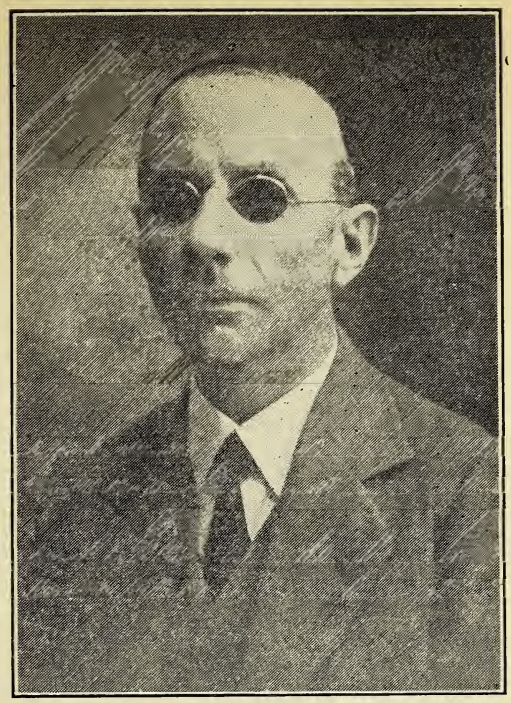

Pablo Beggiato Bressan.

Nació en Bertesina de Vicenza el 14 de Junio de 1883. Quedó ciego muy pequeño a causa de un accidente.

Cursó sus estudios en su ciudad natal y en 1898 se graduó de profesor, siendo declarado apto para enseñar música a ciegos y videntes. Se presentó a distintos concursos obteniendo siempre las mejores recompensas.

Ocupa un importante lugar en la Tiflopedagogía Cubana, pues a él se deben las gestiones realizadas en favor de los ciegos y que fueron coronadas con el éxito de la fundación de la primera escuela exclusivamente para ciegos, en Santiago de Cuba, trasladada más tarde a esta capital.

El Maestro Beggiato, persona de gran cultura y elevado nivel moral, fué profesor de esta Institución desde el año 1926 hasta su muerte, tan sentida, ocurrida el 21 de Abril de 1931.

Un recuerdo para el Maestro y que su memoria quede siempre grabada en la mente de todos los ciegos cubanos.

HIMNO A LOS CIEGOS CUBANOS

De los rayos del sol a la luz,
entre risas y aplausos y flores,
ya no pesa en los hombros la cruz
ni en las almas existen dolores.

Nuestra vida ya es vida, no es muerte,
la tristeza en la luz se fundió;
ya no somos los tímidos seres
que vivieron un día sin sol.

Ya felices y alegres cantamos
ante el astro supremo del bien:
del progreso en el carro encontramos
un lugar de consuelo y de fe.

Cual bandadas de blancas palomas
¡tantas almas de lo alto han bajado!
que en su arrullo canciones entonan
y el vivir ya nos hacen más grato.

Toda Cuba la vista levanta
de sus alas el silbo al sentir,
y con ellas, que gozan y cantan,
siembra flores, por vernos reir.

Las tinieblas han muerto, cantemos;
compañeros de viaje, escuchad:
¿no es verdad que un camino ya vemos?...
nadie puede lo cierto ocultar.

Y al final de tan amplio sendero,
¿no hay un faro de lumbre inmortal?
responded, responded en concierto;
no intentemos su luz eclipsar.

Con la fe por palanca divina,
entusiastas pensando en el bien,
caminemos, su luz nos invita;
ya cadenas no tienen los pies.

Nuestros pasos serán los primeros,
sacrificios debemos hacer,
que ellos base serán de otros ciegos,
y serán de otros hombres la fe.

Con un himno que llegue a los cielos
y un aplauso con manos de amor,
dando gracias gritemos: ¡progreso!,
¡gran progreso, eres hijo de Dios!

Los que viven a oscuras no viven,
los que no te procuran, saber,
ni esas almas piadosas bendicen,
son más ciegos que el ciego que ''ve''.

Ya no somos los tristes aquellos
que en las calles vivieron mendigos;
en mi Cuba muy pronto los ciegos
ya no oirán la expresión: ¡pobrecitos!

Demos gracias, cantemos en coro,
que a las puertas del triunfo llegamos;
los que saben luchar por nosotros,
en la senda del bien los hallamos.

Viva, viva esta casa, gritemos,
vivan vivan las almas que son
de la Escuela Varona los héroes
y del cielo, las almas de Dios.

Zacarías **ALORZA**,
Alumno Interno de la Escuela
''Varona Suárez''.

INFORME DE LA DIRECTORA TECNICA

CUMPLIENDO el deber de informar sobre la marcha y desarrollo de las actividades de esta Escuela de Ciegos, desde el comienzo del curso de 1928 a 1929, hasta el final del presente, me veo precisada a armonizar dos fuerzas igualmente poderosas: la extensión del tiempo, y el reducido espacio de que dispongo, lo cual me obliga a mantenerme en actitutd de equilibrio por medio de la concisión y la síntesis.

Mucho podría decirse del trabajo realizado por profesores y alumnos en los últimos cuatro años a que se refiere la presente Memoria. Todos hemos trabajado con tesón, con levantado espíritu por el progreso de la Escuela como entidad conjuntiva y por la cultura de cada uno de nuestros alumnos en particular.

Al mismo tiempo hemos dirigido nuestros esfuerzos a vulgarizar los principios en que se basa la educación de los ciegos, para que el público profano y los familiares de niños ciegos, se acostumbren a considerarlos como seres normales y todos contribuyan a proporcionarles la educación y adiestramiento a que tienen derecho como ciudadanos en todas las Constituciones modernas, en algunas de las cuales, si no se les nombra específicamente en los artículos referentes a la instrucción obligatoria, tampoco se les excluye, lo cual constituye un tácito reconocimiento de su derecho de instruirse.

Esta es la palanca que debe mover toda obra en favor del ciego: la Educación; y para facilitar al ciego los medios de educarse, instruirse y adiestrarse, toda la sociedad, constituída por los familiares, las autoridades oficiales y los particulares, debe unirse y asociarse creando para el ciego el medio apropiado en el cual puedan desenvolverse sus diversas potencialidades, que harán de él un ser eficiente, apto para trabajar en alguno de los sectores de la actividad nacional, dignificado por su trabajo, y merecedor del respeto y la consideración debidos a todo ser que cumple estrictamente los requisitos legales y sociales exigidos por la colectividad humana.

Fieles a estos principios, hemos orientado el desenvolvimiento de esta Escuela a conseguir la mayor aproximación del trabajo del ciego al del vidente; nuestros alumnos han seguido en todo momento los estudios primarios con la misma extensión que los demás niños; explicaciones, ejercicios escritos, de invención, exámenes, competen-

cias; en un todo igual a lo que se practica en las escuelas de niños videntes; sólo diferimos en el material escolar y en algunos métodos y procedimientos.

Los alumnos, por su parte, no difieren en nada: unos son más estudiosos, otros más distraídos; unos tienen excelente memoria, otros piden auxilio a un mayor esfuerzo; unos son más sociables y comunicativos, otros prefieren el aislamiento y la reserva; unos son dóciles y disciplinados; otros sufren por la más insignificante contrariedad. Encontramos en ellos las mismas particularidades y los mismos caracteres que podemos encontrar en una escuela de muchachos con vista.

El mayor obstáculo con que hemos tropezado es el que dimana de las diferencias de edades. Siendo relativamente nueva la enseñanza de ciegos en Cuba, no hemos podido fijar la edad del ingreso en los límites de una verdadera edad escolar. El límite de 18 años, que es edad harto avanzada para empezar una educación, ha tenido que ser ampliado hasta 25 años, por haberse presentado varios casos de ciegos mayores de 18 años, ávidos de aprender. No sería justo rechazar a un ciego joven que desea instruirse, porque siente la necesidad de hacer algo, de ponerse en condiciones de trabajar. Es de notar que entre nuestros alumnos, la mayoría de ellos ha venido a formar parte de nuestra Escuela por voluntad propia. Quiere esto decir que ya no eran niños cuando decidieron aprovechar los recursos que la pedagogía especial pone a su alcance.

Esta es la causa de que muchos de nuestros alumnos no sean de edad escolar: es necesario que sea el mismo ciego el que impulse y decida a sus familiares a que soliciten su ingreso en la escuela; para llegar a esto se necesita el transcurso del tiempo, hasta que el ciego, por sí mismo, conoce y aprecia los grandes beneficios que puede obtener mediante su instrucción. Cuando son los padres los que han de decidir que el niño ciego vaya a la escuela, generalmente encuentran muchas dificultades, y al final no se deciden y lo guardan en su casa. Son muchas las consideraciones erróneas que los inclinan a una especie de repulsión hacia el colegio. En primer lugar lo equiparan con un asilo; la idea de que el asilo los aisla de sí, de que los separa, de que el asilo toma posesión del niño que cuidan con tanto mimo, les horroriza; por otra parte, si no están en mala posición, se creerían culpables ante sus amistades si éstas supieran que se proponen colocar al niño ciego lejos de sí, "en un asilo". Además, también se sienten excesivamente sensibles a la idea de que su hijo tenga que verse obligado a lavarse por sí mismo, a comer solo, a caminar sin que nadie le lleve de la mano, a levantarse a una hora determinada, a realizar algún trabajo bajo un orden establecido, a comportarse, en fin, como lo hace cualquier niño.

Todos estos temores pueden ser contrarrestados, nada más que observando las fotografías que aparecen en esta Memoria, que dan una idea de la vida que en la escuela hacen nuestros alumnos y estudiando los resultados obtenidos en todas las actividades a que se dedican. Principalmente los padres, pero en general toda persona

que se interese por el porvenir de un niño ciego, debe considerarse obligado a facilitarle el camino para adquirir una completa educación según sus aptitudes. Y con la mayor prontitud, en la más tierna edad, para evitar que el tacto se atrofie, que el carácter se deforme y que el niño llegue con retraso a tomar su parte de alimento intelectual.

Otra de las causas que impiden a muchos padres enviar sus hijos a la escuela de ciegos, es la creencia de que todos los ciegos que acuden a la escuela, (sin diferenciarla del asilo), son pobres de solemnidad: y hasta mendigos. Este es otro craso error. Es creencia general que a los ciegos se les ayuda por ser además de ciegos, pobres que necesitan de la caridad para subsistir. No es esto la verdadera realidad, como tampoco es cierto que los ciegos pertenezcan a las clases más necesitadas de la sociedad. Si se hiciera un cuidadoso estudio de los ciegos niños y adolescentes, se comprobaría que de los ciegos jóvenes el mayor núcleo procede de familias modestas, de la clase media y obrera, encontrándose este núcleo comprendido entre dos pequeños grupos procedentes de las clases ricas y pobres de solemnidad; con lo cual se vería la evolución que últimamente ha sufrido el concepto de la procedencia del niño ciego.

¿Quiere esto decir que la sociedad esté exenta de preocuparse de la educación de los ciegos? Nada más lejos de la justicia. El verdadero filántropo, aquel que se distingue por las buenas obras que realiza en favor de sus semejantes, tiene en la tiflología un amplio campo donde ejercer su acción, en forma de donativos, de becas,

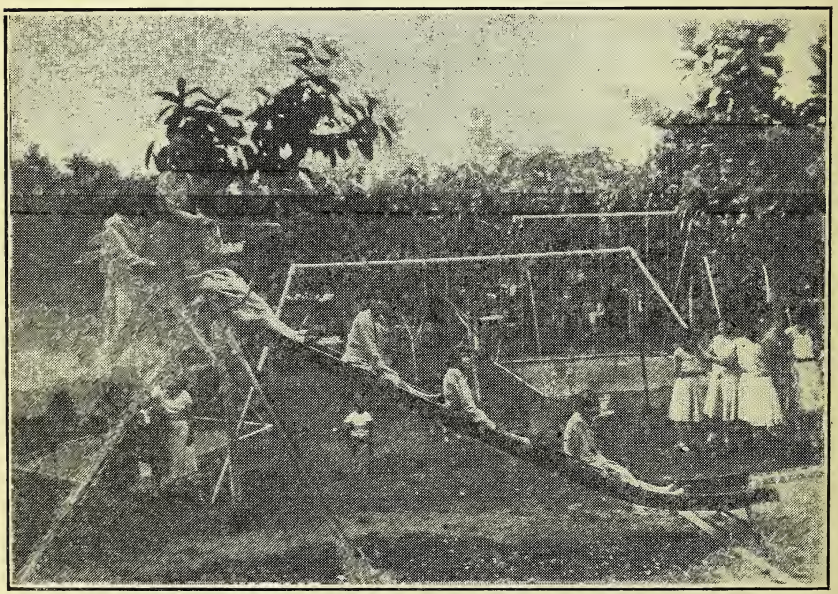

Grupo de alumnos en los jardines de la nueva casa.

de material especial, de instalación de talleres, de imprentas, y en fin, de todos los elementos que han de reunirse para que el estudiante ciego, lo mismo que el vidente, pueda encontrar a su alcance, el camino de la cultura.

No hablamos de los casos en que los pobres niños ciegos de edad escolar son explotados por familiares y por extraños, en la mendicidad. De ese horrible atentado al niño ciego son directamente responsables las autoridades policíacas, puesto que en sus manos está el permitir ese indigno tráfico, o evitarlo.

Existiendo en Cuba una Institución que recibe a los niños ciegos para educarlos y les facilita toda la asistencia que necesitan mientras están en la Escuela, no hay razón para permitir el triste espectáculo de las manecitas tendidas, bajo los ojos sin luz.

He aquí expuestas, a grandes rasgos, algunas de las causas que influyen en la gran diferencia de edades que encontramos en nuestros alumnos. Como indica la Pedagogía, las enseñanzas de las distintas materias han tenido que ir adaptándose a la edad física y mental de cada alumno, lo cual desorganizaba algo el plan de estudios que no podía ser absolutamente el mismo que se emplea para niños de edad escolar.

Después de seis años de trabajo con estos sujetos, y con la experiencia adquirida, se sentía la necesidad de fijar todos los ensayos y necesidades sentidas, en materia de instrucción, en un plan de estudios, amplio y comprensivo que recogiera todos los anhelos y aspiraciones de nuestros alumnos con la experiencia de los profesores y la sabiduría de los científicos.

Nuestros deseos encontraron ambiente en uno de los más autorizados círculos de la intelectualidad, y en estos momentos tenemos el honor de que se hayan prestado a estudiar nuestros problemas las más altas figuras de la Pedagogía, constituyendo una Comisión, para uno de cuyos puestos, aunque inmerecidamente, he tenido la honra de ser designada.

La Comisión Pedagógica que tiene a su cargo la reorganización de los Cursos de Estudios, está así constituída:

Presidente: Dr. Alfredo M. Aguayo, Catedrático de Psicología e Higiene Escolar de la Universidad de la Habana.

Ponente: Dr. Luciano Martínez, Catedrático de Metodología de la Universidad de la Habana.

Ponente: Dr. Francisco J. de Armas, * Doctor en Pedagogía.

Vocales: Dr. Rafael Fernández, Catedrático de Historia de la Pedagogía de la Universidad de la Habana.

Dr. Miguel González Llorente, * Doctor en Derecho.

Secretaria: Sra. Ascensión Sedeño, Graduada del Instituto de Ciegos de Madrid.

Mucho esperamos de la competencia e indiscutible autoridad de esta Comisión, que con vivo entusiasmo labora en favor de la fija-

---

* Ciego.

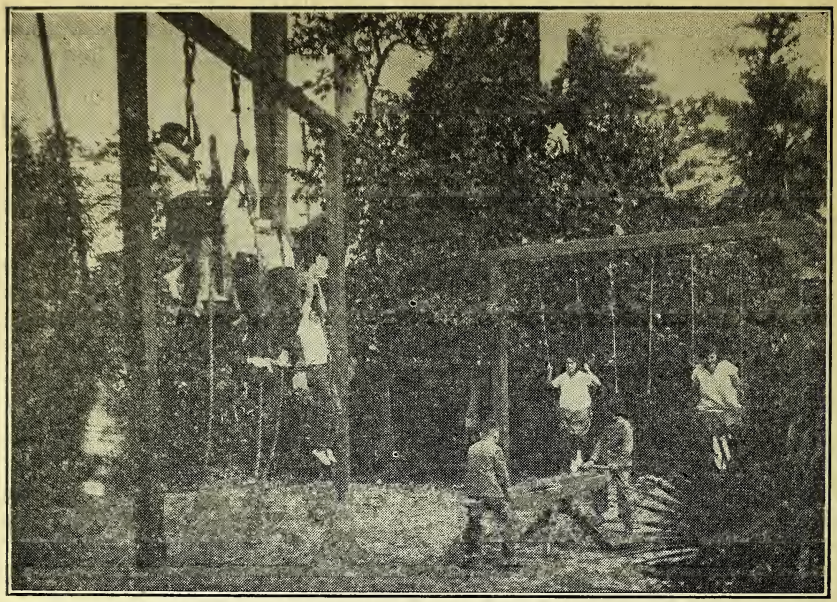

Ejercicios gimnásticos.

ción de los estudios que se realizan en esta Escuela de Ciegos, y confiamos que en los años venideros podremos recoger el ópimo fruto de la semilla tan sabiamente plantada y abonada.

CURSO DE 1928 A 1929

Al cumplirse el mes del sensible fallecimiento del Dr. Varona Suárez, la Institución organizó una velada que se celebró en el local de la Escuela, calle de Tulipán No. 30. A este acto concurrieron numerosas autoridades y fué honrado con la presencia del Honorable señor Presidente de la República. El General Machado inspeccionó el plantel e interrogó a varios alumnos, impartiendo su aprobación a la obra social y reiterando el apoyo oficial con que ha contado siempre la Institución.

APERTURA DEL CURSO.—Durante el verano precedente se realizaron obras de adaptación en el edificio de Tulipán 30, consistentes en la instalación de baños; ampliación de la cocina, y techado de dos habitaciones del dormitorio de alumnas. Las obras en estas habitaciones impidieron el alojamiento de los alumnos, por cuya causa se retrasó la apertura del curso, que tuvo lugar el 1º de Octubre, a las 9 a. m.

Presidió el acto la señora Graziella Cabrera de Ortiz Cano, Presidenta del Comité Ejecutivo.

La Directora, señora Ascensión Sedeño, tuvo a su cargo el discurso de apertura. A instancias de la señora Presidenta, dirigió la palabra a los alumnos la profesora señorita Olimpia Rosado. La profesora señorita Pilar León dictó a los alumnos el juramento a la bandera, y la Presidenta declaró abierto el curso.

MATRICULA.—La matrícula estuvo abierta desde el 1º de Septiembre, apareciendo matriculados al comenzar el curso, 29 alumnos. Terminó el curso con un total de 33 alumnos.

PROFESORES.—Al comenzar este curso, el personal docente fué aumentado con la incorporación de dos profesoras más, quedando constituído por las personas siguientes: Directora, señora Ascensión Sedeño; Profesores: señor Pablo Beggiato, señorita Pilar León, señorita Olimpia Rosado, y señorita María Teresa Bejarano.

EXAMENES Y DEMOSTRACIONES.—Para conocimiento general del trabajo realizado durante el curso, se organizó una exposición durante los días 14, 15 y 16 de Junio, acompañada de exámenes públicos, resaltando las demostraciones aritméticas que hicieron los alumnos sobre toda clase de problemas de regla de tres y de interés, su seguridad en el uso del idioma, los detallados conocimientos de geografía y manejo de los mapas, su entusiasmo por la historia patria, la habilidad en los trabajos manuales: tejidos de lana y mimbre, costura, plegado, etc., así como la uniformidad y exactitud de los ejercicios calisténicos; todo lo cual fué muy elogiado por el numeroso público que acudió los tres días.

HECHOS DIGNOS DE MENCION.—Concisamente vamos a consignar bajo este epígrafe algunos de los principales hechos que sucedieron en este período.

25 de Noviembre:—Invitados por el Dr. Aurelio Méndez, concurren los alumnos al descubrimiento del retrato del Dr. Manuel Varona Suárez, en los salones de la Sociedad de Propietarios y Vecinos del Vedado.

26 de Noviembre:—Se inició con gran actividad la fabricación de cestos de mimbre con objeto de reunir una gran cantidad de ellos.

26 y 27 de Diciembre:—Exposición y venta, en los lujosos almacenes de "El Encanto", de 300 cestos fabricados por los alumnos desde Noviembre, y exposición del trabajo de los ciegos en un taller de cestos de mimbre.

30 de Diciembre:—La Directora concurre al "Primer Congreso Nacional del Niño", presentando un trabajo titulado "Capacidad del Ciego como sujeto educable. Estudio de sus facultades mentales y de sus sentidos".

28 de Enero:—Los alumnos asisten por segunda vez a la Parada escolar en honor del Apóstol Martí.

20 de Marzo:—Concierto en la escuela por la orquesta del Casino Nacional "George Olsen", ofrecido por el presidente y socios del "Lion's Club".

26 de Abril:—Concurre el Instituto en pleno al cementerio para tomar parte en la peregrinación organizada en el primer aniversario del fallecimiento del fundador Dr. Manuel Varona Suárez. Rosa Pérez recita una poesía original y Menandro Trompeta pronuncia un discurso.

15 de Mayo:—Invitados por el Senador Alberto Barreras, concurren profesores y alumnos a un concierto en la Academia de Artes y Letras, tomando parte el alumno Blas Pérez, tocando varios números de guitarra.

13, 14 y 15 de Junio:—Exámenes y exposición de los trabajos del curso.

14 de Junio:—Inauguración del taller de cestería. La Secretaria del Patronato, señora Emma Cabrera de Giménez Lanier, explicó que este taller era la culminación de sus aspiraciones, el resultado de la venta de cestos en "El Encanto" con cuyo producto de $308.00 había podido habilitarse el taller.

16 de Junio:—Fiesta de fin de curso. Presidió el Dr. Horacio Ferrer, con el señor Pablo M. Esplugas en representación del señor Secretario de Instrucción Pública, quienes entregaron a los alumnos los diplomas y medallas en premio de la labor desarrollada durante el curso.

CURSO DE 1929 A 1930

APERTURA DE CURSO.—A las diez de la mañana del lunes 9 de Septiembre de 1929 tiene lugar la apertura del curso escolar. Bajo la presidencia de la señorita Inés de Castro, Inspectora de Trabajos Manuales y Economía doméstica, acompañada de la señora Graziella Cabrera de Ortiz Cano, señora Emma Cabrera de Giménez Lanier, señora Amelia Solberg de Hoskinson, todas las profesoras y numeroso público, da comienzo el acto.

La Directora toma la palabra para hacer un relato de los trabajos realizados durante el curso anterior, poniendo de relieve las mejoras alcanzadas y manifestando los buenos deseos y propósitos que animan a todos al comenzar el nuevo curso.

La señora Graziella Cabrera de Ortiz Cano declaró abierto el curso de 1929 a 1930 y terminó el acto a los acordes del Himno Nacional.

MATRICULA.—El 1º de Septiembre, al mismo tiempo que en las escuelas públicas, quedó abierta la matrícula en el Instituto de Ciegos.

Se inscribieron 4 alumnos, terminando el curso con 37 alumnos de ambos sexos.

PROFESORES.—Al empezar este curso aparecen algunas variantes en el personal docente del departamento de estudios musicales: la señorita Carmela Pensado comienza el curso sustituyendo al veterano profesor señor Pablo Beggiato, quien al finalizar el curso pasado emprendió viaje a Italia, su tierra natal.

Dan comienzo en este curso las clases de orquesta, para las cuales se ha designado como profesor al maestro señor Aurelio Hernández.

Continúan las profesoras del departamento de estudios literarios explicando las mismas asignaturas que profesaban el curso pasado. Directora, señora Ascensión Sedeño; Aritmética, Lenguaje, Gramática, Lectura, Escritura, Francés y Educación de los sentidos.—Señorita Pilar León, Trabajos Manuales y Educación Física.—Señorita Olimpia Rosado, Historia de Cuba, Geografía, Estudios de la Naturaleza e Inglés.—Señorita María Teresa Bejarano, todas las enseñanzas al grupo principiante.

En este curso se cambian los horarios, estableciéndose el mismo que rige en las escuelas públicas, de cinco y media horas diarias, distribuídas en dos sesiones: de 8 y 30 a 11 y 30 de la mañana y la de la tarde de 1 y 30 a 3 y 45, durante los cinco primeros días de la semana.

Después de comenzado el curso, el 28 de Noviembre, fué designada para prestar servicios en este Instituto la maestra señorita María G. Miranda, a

Una clase de trabajos manuales.

quien se le confió un alumno adulto recién ingresado, que por circunstancias excepcionales requería especial atención.

Durante este curso debemos consignar la colaboración honoraria que recibió la Escuela, de varias señoritas amigas de la obra.

Miss Lorna Sketch, hija de una de las familias más distinguidas de la colonia inglesa, estuvo dando clases de inglés, y obtuvo notables resultados.

Las señoritas Cira María Vidal y Adelaida de la Fuente prestaron servicios honorarios como maestras del taller de mimbre.

Un grupo de 30 señoritas, en su mayoría vecinas del barrio de Tulipán, se ofrecieron a acudir por turno al Instituto, para dictar a los alumnos mayores los libros de segunda enseñanza que han necesitado durante el curso. No podemos nombrarlas a todas por falta de espacio, pero a todas se les hace presente el reconocimiento de la Institución.

EXAMENES Y DEMOSTRACIONES.—Durante el curso se celebraron los exámenes parciales reglamentarios al finalizar cada período escolar; verificándose con toda solemnidad las pruebas finales, los días 9 y 10 de Junio.

Como fin de curso, se organizó, el miércoles 13, una fiesta que resultó brillantísima, por estar toda ella encomendada al trabajo de los alumnos ciegos que demostraron su capacidad para toda clase de empresas, en la que tuvo lugar el reparto de premios y diplomas, acto que presidió el Sub-secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Lucas Lamadrid, que se dignó presidir por sí, y ostentó la representación del Honorable Secretario, Dr. O. Averhoff, junto a nuestro Presidente Dr. Horacio Ferrer y señoras de la Directiva.

En este curso se graduaron en la enseñanza primaria, los alumnos Rosa Pérez, Blas Pérez, Oscar Espinosa, José M. Barrios, y M. Trompeta, que recibieron sus correspondientes diplomas para acreditar el término de sus estudios primarios. Los demás alumnos vencieron los estudios de sus respectivos grados, siendo promovidos a los grados inmediatos superiores.

Durante este curso tenemos el caso especialísimo del alumno Francisco Fernández, que ingresó en la Escuela el 26 de Octubre de 1929, a los cuarenta días de haber perdido la vista por la explosión de un petardo, trabajando como obrero en las obras de la Carretera Central. A los que conocen las particularidades de la enseñanza de ciegos, no se les ocultan las dificultades y cuidados que ofrece el período de adaptación de un adulto que acaba de perder la vista. Estas dificultades, especialmente morales y afectivas, fueron muy cuidadosamente atendidas y satisfactoriamente solucionadas por la Directora y la maestra señorita Miranda, que se ocupó de él como único alumno durante el curso, a la terminación del cual ya sabía leer y escribir, cosa que anteriormente con su vista, no había conseguido saber.

Muy interesante y digna de mención es la actuación de la recién organizada orquesta del Instituto en este su primer año de estudio. Al fin del curso, el profesor señor Aurelio Hernández, consiguió notables resultados, pudiendo presentar a sus alumnos en la ejecución de la marcha escolar "Los Incipientes".

HECHOS DIGNOS DE MENCION.—9 de Septiembre:—Apertura del curso.

25 de Septiembre:—Concurre todo el Instituto al Teatro Encanto para escuchar una audición del nuevo aparato "Vitaphone", organizada para nuestros alumnos, por las empresas del Teatro Encanto y del periódico El Mundo.

26 de Septiembre:—La Directora y seis alumnos asisten como invitados de honor a la sesión almuerzo que celebra el Club Rotario. La Directora leyó un trabajo titulado "Estado actual del Instituto Nacional de Ciegos. Aspiraciones". Los alumnos hicieron variadas demostraciones de sus trabajos. El rotario ciego, señor Alfredo Esquerré, habló en pro de la utilidad de la educación de los ciegos. El Dr. Ramón Zaydín, presidente de la Cámara de Representantes, ofreció su ayuda. El Dr. Luis Machado instó a los rotarios a una ayuda inmediata, recaudando en ese momento la suma de $185.00 para la compra de material escolar especial; él regaló una máquina de escribir, y el señor John L. Stowers, una pianola automática. Terminado el almuerzo, la mayoría de los señores Rotarios se trasladaron a la residencia del Instituto de Ciegos, quedando muy complacidos de esta visita.

8 de Octubre:—Visita el Instituto la señorita Caridad Coello, inspectora de la Secretaría de Sanidad.

3 de Noviembre:—El Presidente de los Caballeros de Colón, señor Eduardo Betancourt, y los caballeros, organizaron un concierto en honor de los alumnos, que se celebró en la Escuela. Después ofrecieron un almuerzo extraordinario, que ellos mismos en el taller de mimbre sirvieron.

23 de Noviembre:—Por la tarde se celebró un concierto en honor de los socios del Club Rotario, Lion's Club y Caballeros de Colón, protectores meritísimos de la obra en favor de los ciegos. El Dr. Ramón Cornide pronunció un brillante discurso.

13 de Diciembre:—El Sr. Mutiozábal, de los Caballeros de Colón, acompañó a la Escuela al Padre Julio, de la Orden de la Merced, que ofreció una interesante conferencia.

20 de Diciembre:—Para finalizar el primer período escolar, los profesores llevan a los alumnos a una excursión a los manantiales de ''La Cotorra''.

22 de Diciembre:—The Lion's Club organiza una magnífica fiesta de Navidad en honor de los alumnos, entregándoles valiosos regalos. El señor Alberto Ruiz, Tesorero, leyó un elocuente discurso.

28 de Enero:—Concurrió esta Escuela a la parada escolar en honor del Apóstol Martí, cosechando durante el recorrido numerosos aplausos del público y felicitaciones de las autoridades al desfilar marcialmente ante la tribuna presidencial.

22 de Febrero:—La comunidad y antiguas alumnas del externado del Sagrado Corazón organizan en su colegio una fiesta en honor de nuestros alumnos.

24 de Abril:—Se llevó a efecto la función organizada por la empresa del periódico ''El Mundo'' y por la del Teatro Encanto, para que los alumnos del Instituto Nacional de Ciegos disfrutaran de la primera película hablada en español, llegada recientemente a la Habana titulada ''Sombras de Gloria''.

26 de Abril:—En el segundo aniversario de la muerte del fundador doctor Manuel Varona Suárez, acudió el Instituto en pleno al cementerio a rendir el tributo del recuerdo. Rosa Pérez, recitó una sentidísima composición poética original y José Manuel Barrio pronunció un conmovedor discurso, manifestando el profundo reconocimiento que los ciegos cubanos guardarán siempre por el Dr. Varona Suárez.

9 y 10 de Junio:—Exámenes de fin de curso, y demostraciones de los trabajos realizados.

11 de Junio:—Fiesta de clausura del curso, reparto de premios y concierto desempeñado por los alumnos.

CURSO DE 1930 A 1931

APERTURA DEL CURSO.—El lunes 8 de Septiembre de 1930 se reunieron en el edificio del Instituto de Ciegos las señoras del Patronato con todo el personal técnico de esta Escuela.

La Presidenta, señora Cabrera de Ortiz Cano, declaró abierto el curso 1930 a 1931.

MATRICULA.—Desde el día 1º de Septiembre estuvo abierta la matrícula. Para animar a los padres y familiares de niños ciegos se hicieron insertar en los diarios locales varias convocatorias explicando el alcance que tiene la enseñanza para el niño ciego y haciéndoles saber que según el artículo 328 del Reglamento General de Instrucción Primaria, los padres están obligados a enviar sus hijos ciegos a la escuela o a darles en sus casas la instrucción a que tienen derecho.

Matriculados en Septiembre 37 alumnos. Ingresaron 8 alumnos de ambos sexos. Al final del curso contábamos con un total de 43 alumnos.

PROFESORES.—Para iniciar de nuevo los trabajos escolares, el cuerpo de profesores y las asignaturas que profesan están organizados de la siguiente manera:

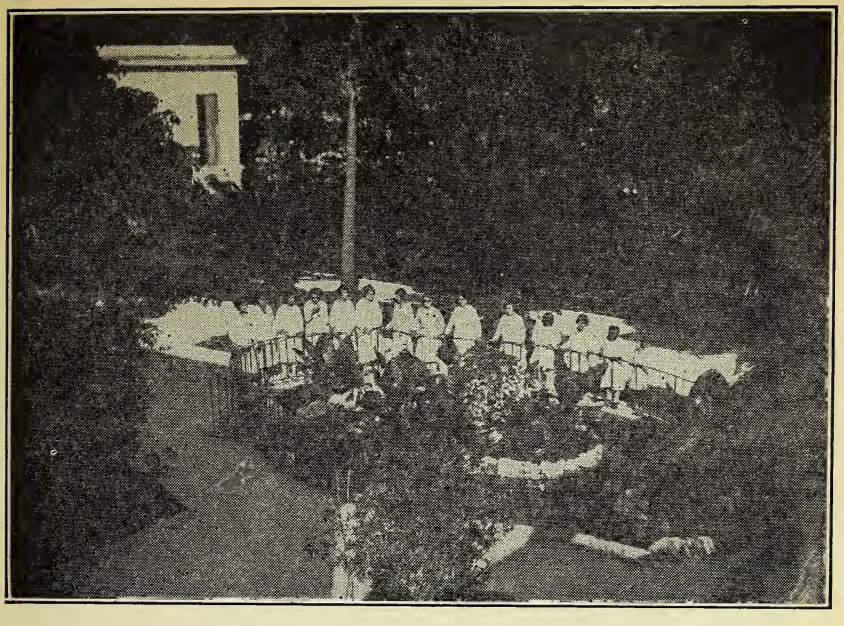

Grupo de alumnas junto al estanque.

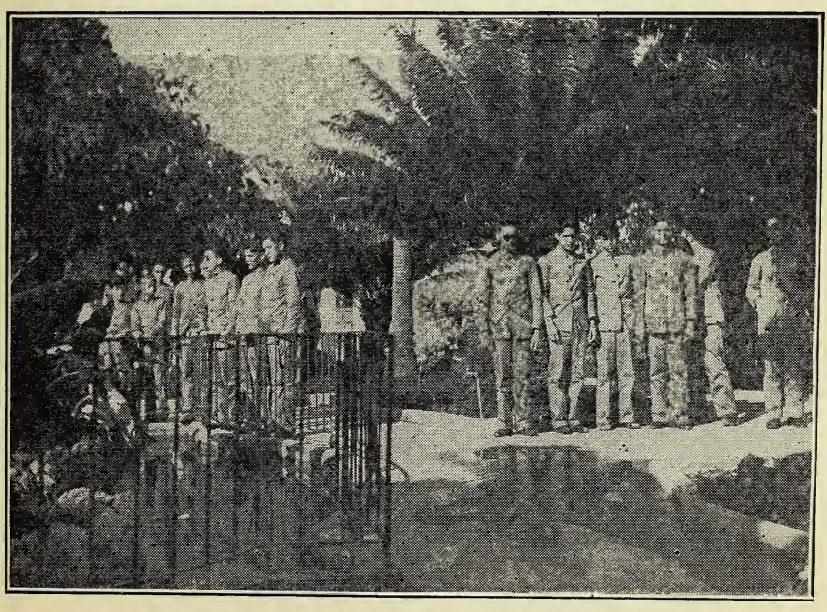

Alumnos formando en los jardines de la Casa-escuela.

Directora, Sra. Ascensión Sedeño: Aritmética, Lenguaje, Gramática, Francés y Educación de los Sentidos. Literatura Preceptiva e Historia Universal, primer curso.

Srta. Olimpia Rosado: Historia de Cuba, Geografía de Cuba, y Universal y Expresión.

Srta. Pilar León: Trabajos Manuales, Educación Física, y Mecanografía en negro y en Braille.

Srta. María T. Bejarano: Lectura, Escritura, Estudios de la Naturaleza y Ciencias.

Srta. María G. Miranda: Todas las enseñanzas al grupo de los pequeños.

Sr. Pablo Beggiato: Solfeo y Canto.

Srta. Carmela Pensado: Piano.

Sr. Aurelio Hernández. Todos los instrumentos de la orquesta.

Continúa en vigor el mismo horario general del curso anterior, de una sesión de tres horas en la mañana: de 8.30 a 11.30 y otra sesión de 2.30 horas por la tarde, de 1.30 a 4.

Durante este curso hemos de lamentar la sensible pérdida que experimentó esta Escuela con el prematuro fallecimiento del profesor ciego Sr. Pablo Beggiato, ocurrida el 21 de Abril de 1931, profundamente sentida por profesores y alumnos que veían en el señor Beggiato un apóstol de los ciegos cubanos.

EXAMENES Y DEMOSTRACIONES.—Este año los exámenes de fin de curso fueron privados, realizándolos cada uno de los profesores en sus aulas respectivas.

Para dar publicidad al trabajo escolar, se hizo una exposición de los trabajos realizados durante el curso, que tuvo lugar los días 3, 4 y 5 de Junio; fué muy visitada y los alumnos recibieron muchas felicitaciones.

El día 4 de Junio, a las 4 p. m., dió principio la fiesta del reparto de premios.

El hecho de estar en preparación el traslado de la Escuela al nuevo edificio adquirido por la Fundación Varona Suárez, y desarmado ya el pequeño escenario de que disponíamos, impidió que la fiesta este curso alcanzara la brillantez del año anterior, por la imposibilidad de realizar los ensayos, con elementos apropiados, no pudiendo representarse varios de los números que se habían preparado.

En cambio, el reparto de premios resultó brillantísimo, pues los alumnos alcanzaron numerosos sobresalientes, que les valieron grandes aplausos de la distinguida concurrencia.

HECHOS DIGNOS DE MENCION. — 8 de Septiembre: — Apertura del curso.

19 de Diciembre:—La Directora y la profesora Srta. León, organizan una excursión con los alumnos a los jardines de "La Polar".

20 de Diciembre:—Brillante fiesta organizada por el Lion's Club para entregar a los alumnos valiosos regalos de Navidad.

21 de Abril:—Sensible fallecimiento del profesor ciego Sr. Pablo Beggiato.

24 de Abril:—Sesión Cívica en memoria del profesor Beggiato.

26 de Abril:—Asistieron profesores y alumnos al aniversario del fallecimiento del Dr. Manuel Varona Suárez.

CURSO DE 1931 A 1932

APERTURA DE CURSO.—Gran día será para siempre en los anales de la Fundación Varona Suárez, el 15 de Septiembre de 1931.

Por sexta vez, desde su fundación, dieron comienzo las tareas escolares, realizándose este año en el magnífico edificio, propiedad de esta benemérita Institución, que para honor de su presidente, el Dr. Horacio Ferrer y del Co-

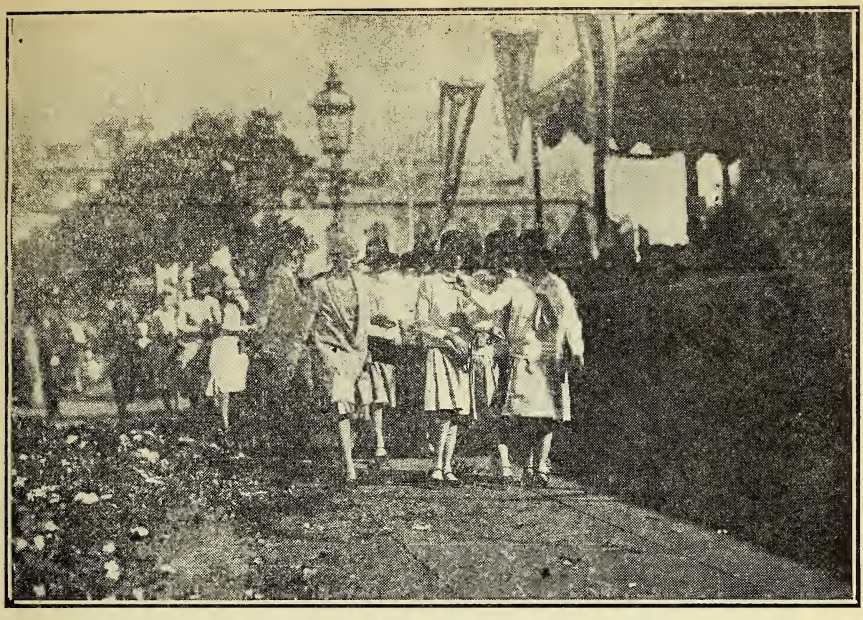

Alumnos arrojando flores ante la estatua del Apóstol Martí.

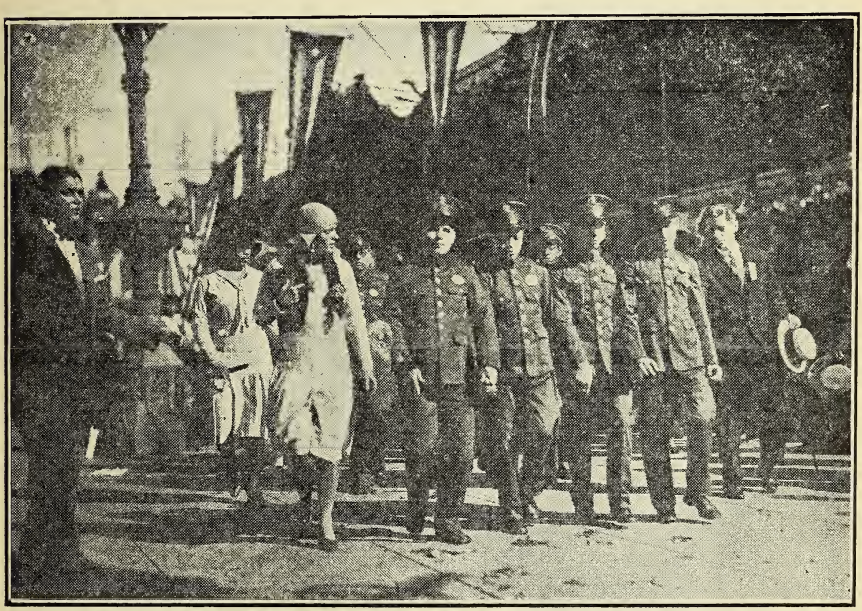

Alumnos desfilando ante la estatua del Apóstol Martí en la parada escolar de 1929.

mité Ejecutivo, que preside la señora Graziella Cabrera de Ortiz Cano, se ha adquirido para que sirva de domicilio permanente a la Escuela de Ciegos.

Se acordó fijar definitivamente la fecha del 15 de Septiembre para la apertura del curso, y la del 15 de Junio para la clausura, con objeto de que no coincidiera con la apertura del curso de las escuelas públicas y otros centros oficiales, que restaba la asistencia a esos actos, de las autoridades de Instrucción Pública y de otras personas.

A las 10 a. m. se congregaron en el salón principal del nuevo edificio, situado en la Avenida de las Palmas No. 15, Marianao, las señoras del Comité Ejecutivo. Por la Secretaría de Sanidad asistió la inspectora, Srta. Caridad Coello y el señor Pablo M. Esplugas, que ostentaba la representación del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Carlos Miguel de Céspedes. Estaban presentes la Directora Sra. Ascensión Sedeño, las profesoras señoritas María T. Bejarano, Carmela Pensado, y el profesor señor Aurelio Hernández.

MATRICULA.—Abierta la matrícula el 1º de Septiembre empezaron a llegar las solicitudes de los alumnos, anotando un total de 7 ingresos nuevos: 5 varones y 2 muchachas.

PROFESORES.—El cuerpo de profesores y las asignaturas que enseñan este curso, está constituído de la siguiente manera:

Directora, Sra. Ascensión Sedeño: Aritmética, Gramática y Lenguaje. Literatura Preceptiva, Historia de la Literatura, primer curso, Francés, Educación de los Sentidos e Historia Universal, segundo curso.

Srta. María T. Bejarano: Lectura, Escritura, Estudios de la Naturaleza y Ciencias.

Srta. María G. Miranda: Todas las enseñanzas del grupo E (pequeños).

Srta. Carmela Pensado: Piano, Solfeo y Teoría.

Sr. Aurelio Hernández: Instrumentos de la orquesta.

Por renuncia de las señoritas Pilar León y Olimpia Rosado, se encuentran sin atender por el momento las asignaturas de Educación Física, Trabajos Manuales, y la Historia y Geografía.

Inmediatamente, la Secretaría de Instrucción Pública nombra maestras de esta Escuela a las señoritas Catalina Inclán Guardado y Luisa Soler Acosta, que se hacen cargo respectivamente de los dos grupos de asignaturas. La señorita Graziella Irizarri Espinet comienza a asistir en calidad de oyente, y al poco tiempo es nombrada maestra honoraria, encargándose de las asignaturas de Inglés y Mecanografía.

Continúa en vigor el mismo horario general del curso anterior.

SESIONES CIVICAS.—Tenemos que consignar el gran impulso que han tomado en este curso nuestras sesiones cívicas de los viernes.

El Comité Ejecutivo tomó el acuerdo de concurrir en este día a la Escuela, y siempre llegan acompañadas de personas notables, que al salir son ya protectores o simpatizadores de la obra.

Todos los profesores han colaborado con decidido entusiasmo para presentar sus trabajos y organizar sus respectivas sesiones con el mayor esplendor.

Entre los visitantes de los viernes podemos contar al Dr. Alfredo Zayas, ex-presidente de la República, y a su esposa. A la señora madre y la esposa de Mr. Harry Guggenheim, Embajador de los Estados Unidos, Mrs. Fitzgerald, Lady Broderick, Dr. Rodríguez Barahona, Secretario de Sanidad. Al Dr. Lucas Lamadrid, Sub-secretario de Instrucción Pública. Al "Women Club". Al "International Sunshine Society". A los Drs. Alfredo M. Aguayo, Luciano Martínez y Rafael Fernández. Al nuevo sub-secretario de Instrucción Pública, Dr. Juan de Dios Romero. Dr. Gastón Mora y Varona. Dr. José Comallonga, y otras personalidades igualmente importantes.

Debemos consignar los titulares de las interesantes conferencias que se han presentado en las sesiones cívicas, que son:

"Algunas ideas sobre enseñanza de ciegos". "Biografía del Dr. Alfredo Zayas". "Valentín Haüy: su vida y su obra". "Biografía del Dr. Miguel G. Llorente". "Paralelo entre la obra mundial en favor de los ciegos, y la obra del Dr. Manuel Varona Suárez en favor de los ciegos cubanos". A cargo de la señora Directora.

"La moral social. La enseñanza de los ciegos en España". De la señorita Bejarano.

La canción de cuna en la fiesta de clausura del curso de 1929 a 1930.

Grupo de alumnos con el uniforme de Educación Física.

''Concepto de la moral: su origen y evolución histórica''. ''La literatura en Cuba: Zenea como poeta''. ''Algo acerca de la enseñanza de ciegos en Cuba''. Por la señorita María G. Miranda.

''La vida y la obra de Cervantes, el gran músico cubano''. ''Biografía del Sr. Pablo Beggiato''. De la señorita Carmela Pensado.

''Evolución de la Cultura Física''. ''El problema educativo y el trabajo de los ciegos''. ''El día de la Raza''. Por la señorita Catalina Inclán.

''Conmemoración de los estudiantes del 71''. ''Algo sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda''. ''Concepto de la prehistoria cubana''. De la señorita Irizarry.

''La música a través de la historia''. Del señor Aurelio Hernández.

Entre las personas que, sin pertenecer al profesorado, se han dignado presentar trabajos para nuestras sesiones cívicas, tenemos al Dr. Alfredo M. Aguayo, con ''Nuevas ideas sobre educación''; el Dr. Francisco J. de Armas: ''Panegírico del profesor Sr. Beggiato'', y ''Raimundo Cabrera: su vida y su obra''; Sra. Emma C. de Giménez Lanier: ''Direcciones sobre régimen interior''; Dr. Manuel Pérez Picó: ''El ciego ante el Derecho''.

Muy digna de elogio fué la sesión cívica preparada por todos los alumnos el día del aniversario de la fundación de la Escuela, en que se leyeron muchos y buenos temas.

EXAMENES Y DEMOSTRACIONES.—Después de un curso de grandes alteraciones y tanteos, y como consecuencia de la adaptación de la nueva casa a las necesidades que han ido surgiendo, se ha tenido un curso muy difícil, pero deseando los profesores que no se alteraran las costumbres seguidas en años anteriores, han hecho los esfuerzos requeridos para vencer los programas, y se han fijado los días 13, 14 y 15 de Junio para celebrar los exámenes públicos.

Al terminar los exámenes, en todas las sesiones, los alumnos harán demostraciones de todas sus ocupaciones durante el curso.

Se ha empleado este año un sistema uniforme de exámenes y calificaciones, que seguirán todos los profesores, unificando de esta manera la calificación total.

También se implanta para este año la constitución de tribunales entre los profesores de la Escuela para juzgar los ejercicios de cada grupo de asignaturas; esto dará más realce a los exámenes, que toman así el carácter formal de otros centros de enseñanza.

La salida de esta Memoria antes de celebrarse los exámenes, impide que se consigne el resultado final.

HECHOS DIGNOS DE MENCION.—15 de Septiembre:—Apertura del curso.

9 de Diciembre:—Esta Escuela ofreció en la Sociedad ''Lyceum'' una conferencia, concierto y demostraciones de sus actividades.

18 de Diciembre:—La ''Sociedad Esfuerzo Cristiano'', ofrece en la Escuela una fiesta de Navidad, consistente en una representación, discursos y obsequios.

19 de Diciembre:—The Lion's Club organiza su fiesta anual para ofrecer magníficos regalos de Navidad a los ciegos. Sigue una brillante fiesta social.

27 de Diciembre:—A iniciativa del Gran Caballero Dr. Arturo Fernández, los Caballeros de Colón ofrecieron una fiesta de Navidad, obsequiando a los alumnos con un concierto y valiosos regalos.

8 de Abril:—Excursión a los manantiales de ''La Cotorra''.

21 de Abril:—Sesión Cívica conmemorando el primer aniversario del fallecimiento de D. P. Beggiato Bressan.

28 de Abril:—Sesión Cívica conmemorando el fallecimiento del Dr. Varona Suárez.

26 de Abril:—Peregrinación a la tumba del Dr. Varona Suárez en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

13, 14 y 15 de Junio:—Exámenes finales del curso.

Marianao, 12 de Junio de 1932.

Ascensión Sedeño,
Directora Técnica.

BALANCE

INGRESOS

durante 4 años y 3 meses, o sea desde el día 1° de Enero de 1928 hasta el 31 de Marzo de 1932:

Donativos:

Mr. Cattlin para inst. música. . . .	$	500.00
Sra. F. Moya. Para zapatos.		6.00
Srta. Enriqueta V. Fauly.		5.00
Sra. Lila H. de Conill. Para zapatos		3.00
Virginia Paulino.		5.00
Sra. Concepción A. de Font. . . .		3.00
Sra. Juana F. vda. de Campiña. . .		3.00
Mariano Mora.		15.00
E. C. Cattlin.		100.00
Marquesa de la Real Campiña, en memoria del alma de Gloria R. de Chibás.		6.00
Colecta en la Secretaría de Comunicaciones.		5.00
Sra. de Araoz.		10.00
Sra. Josefina Perera.		5.00
Sra. Regla S. de Recio, por el alma de Elena de Cárdenas.		5.00
Colecta de la Secretaría de Comunicaciones.		4.60
Emma G. de Lugo Viña.		10.00
Sra. de Coroalles.		5.00
Sra. Beba Moya de Díaz.		30.00
Sra. de Fernández Soto.		10.00
Sra. Isabel O. de Ruga.		1.00
Sra. de Basarrate.		3.00
Sra. Mercedes M. de Robins. . . .		8.00
Sra. Herminia O. de H. Mendoza. .		14.00
Una señorita que no dió su nombre		5.00
Una socia de los ciegos.		1.00
Josefa González vda. de Mujica. .		5.00
Paula Alfonso.		5.00
Josefa Vidol.		3.00
Una señora de San Lázaro.		4.00
De la Prov. de Santa Clara. . . .		5.00
Sra. Pralt Cattlin.		100.00
Una devota de Santa Marta. . . .		2.00
Sra. Argudín.		5.00
Sra. Figueredo de Chávez.		5.00
José Genaro Sánchez.		10.00
Sra. Vda. de Roces.		10.00
General Gerardo Machado.		200.00

Sra. Virginia S. de Callejas.	10.00
Sr. Pantin.	100.00
María L. Rodríguez.	1.00
Sra. Robins.	8.00
Sr. Gómez.	25.00
Sra. Celia R. de Villasuso.	5.00
Sra. María J. de Junco.	2.00
Sra. Robinson.	20.00
Sra. de Fernández Arava.	10.00
Sra. Winifred H. Mathers.	100.00
Devolución cuenta carbón.	2.00
Sra. María Rodríguez de León. . .	3.00
Dr. Ferrer.	20.00
Una socia.	1.00
Dr. R. de la Arena.	20.00
Marquesa de la Real Campiña por el alma de su mamá.	20.00
Sra. de Prieto.	1.00
Una señora.	.60
Sta. Graciela de la Torre.	5.00
10% de la Cuenta de Pella.	2.62
Sra. Vda. de Johanet.	53.00
José R. Pagés.	10.00
Rafaela M. de Fernández.	2.50
María Tentou.	3.00
Lulu Winter.	1.00
Beba M. de Díaz.	10.00
Carolina M. de Guggenheim. . . .	50.00
Vda. de Fernández de Velasco. . .	10.00
Caridad V. Vda. de Moya.	5.00
Florinda M. de Lamadrid.	5.00
María M. Figueroa de Mederos. .	5.00
Virginia de Lobo.	10.00
Cecilia A. Vda. de Guzmán.	5.00
Un Médico.	2.00
Clara M. de Maduro.	25.00
María Luisa C. de Castella. . . .	5.00
María M. de Dolz.	5.00
Ricardo Dolz.	5.00
Herminia y Marina Dolz.	5.00
Gladys A. de Maucé.	2.00
Aurora Avila de Martínez.	1.00
Josefina Rogers.	1.00
Josefa Canal.	3.00
Leonor Canal de Pujol.	3.00
Pedro Sánchez Abreu.	50.00
María Jaén de Zayas.	20.00
María C. de Giberga.	5.00
Benigno Salinas Sousa.	2.00
Vda. de Suárez.	3.00
Vda. de Solo.	.20
Dr. Moreno Méndez.	1.00
Alfredo J. Piedra.	1.00
Una persona que no dió su nombre	5.00
Juana María Guardado de Fernández	5.00
Amparo Pérez.	.40
Teresa Ajuria Vda. de Pérez. . . .	5.00
Una señora.	1.00
Una señora que no dió su nombre	.40
Virginia S. de Callejas.	10.00
C. S. de Moller.	20.00
Sras. de Lobo y Pantin.	3.60
Una señora que no dió su nombre	10.00
Dr. Claudio Arellano.	24.00

Una señora del Cerro	1.00
Una señora que no dió su nombre	1.00
Sras. de Pantin y Lobo	1.20
Eduardo Castellanos	1.50
Sr. José Manuel Vidal	55.00
Louise McGrann	5.00
Sra. Lamadrid de Villaverde	1.55
Sra. Cristina Gelats de Méndez	40.00
Sra. Perkins	50.00
Director de Beneficencia	1.00
Mrs. Joy Lee	5.00
Mrs. Francis Powell	2.00
Sra. Luz Armenteros	4.00
Mercedes M. de Robins	8.00
Victoria U. Benner	1.00
Una señora que no dió su nombre	1.00
Caballeros de Colón	149.00
Aquilino	1.20
Manuela	.20
Amelia	.20
Adelfa	.20
Aquilinito	.20
Quico	.20
Sr. X	100.00
Sr. César Carvajal (100 frs.)	3.45
Sra. Terry Vda. de Ponvert	1,000.00
Dos señoras de S. M. de los Baños	1.40
Sra. María Jaén de Zayas	50.00
Sra. Juanita Culmell	1.00
Mrs. W. Fox	10.00
Sra. X	1.00
Viuda de Riva	1.00
Sra. X	1.00
Srta. Enriqueta V. Fauly	5.00
Amparo de Zeledon y Cecilio Quesada	5.00
Una devota del Santísimo	2.00
Ramón Fernández Fauler	.50
Enrique Pons	1.00
Julio Otero	.50
Cándido P. Fernández	1.00
Brito y Fernández	2.00
Lion's Club. Recaudado en un baile celebrado en el Círculo Militar	700.00
Constantino Luaña	.40
Joaquín Galguera	1.00
Luis Acosta	.40
José Balan	.40
Antonio Hernández	.10
Higinio Carsi	.20
Eduardo Lorences	.20
Logia Fe Masónica	1.00
Mrs. Guggenheim para la imprenta	1,000.00
Mr. Stillman	500.00

Importe total de los Donativos	$ 5,584.92
Cobrado por Cuotas Anuales	7,698.70
Cobrado por Cuotas Mensuales	13,242.35
Cobrado por Becas de la S. Sanidad	5,644.00
Cobrado por consignación de la Secretaría de la Presidencia	3,400.00
Cobrado por consignación de la Secretaría de Instrucción Pública	1,507.00

Cobrado por Intereses de las diversas Cuentas Especiales.			2,538.80
Cobrado por el alquiler del garage de la casa Tulipán No. 30. . . .			1,012.00
Reembolsado por la señora Directora por manutención.			662.00
Ingresado por la hipoteca de la casa Avenida de las Palmas.			8,000.00
Ingresado por depósito hecho por el ciego Francisco Fernández. . . .			500.00
Recaudado en el baile efectuado en el Teatro Nacional en Febrero de 1929.	$ 21,560.00		
Gastos ocasionados por dicho baile	4,389.17		
Producto neto.		$ 17,170.83	
Recaudado en el baile efectuado en el Teatro Nacional en Febrero de 1930.	$ 34,065.31		
Gastos ocasionados por dicho baile	5,512.12		
Producto neto.		28,553.19	
Recaudado en el Bridge Party celebrado en el Hotel Nacional. . .	$ 3,533.86		
Gastos ocasionados.	543.00		
Producto neto.		2,990.86	
Recaudado en la función celebrada en el Auditorium por The Colony Players.	$ 3,864.69		
Gastos ocasionados.	1,194.55	2,670.14	
Recaudado en la función celebrada en el Teatro Encanto por The Lion's Club.		479.03	
Recaudado en la Comida de Gala celebrada en el Casino Nacional. .	$ 4,815.20		
Gastos ocasionados.	295.90		
Producto neto.		4,519.30	56,471.35
Ingresado por realitos.			396.20
Ingresado por recaudación de las alcancías situadas en distintos lugares de esta Capital.			57.59
Ingresado por devolución garantías			40.00
Total Ingresos.			$106,656.91

EGRESOS

durante 4 años y 3 meses, o sea desde el día 1° de Enero de 1928 hasta el 31 de Marzo de 1932:

Instrumentos y efectos musicales. .	$ 644.76		
Sueldos profesores, música, viaje alumno a Estados Unidos y funerales Sr. Beggiato.	4,367.54		
Sueldos personal de la Escuela. . .	7,108.77		
Gastos menores.	2,064.16		
Provisiones, lavado, ropa, etc. . . .	11,512.36		
Alquileres. Tulipán No. 30.	6,000.00		
Consumo luz y gas.	1,109.27		
Asistencia médica y cuentas de la Botica.	364.10		
Comisión cobradores.	1,714.79		
Ropa de cama, ropa de vestir, sastres, costureras, zapatos, pelados, gastos de la escuela, etc., etc. . .	3,110.19		
Obras Tulipán 30.	1,914.16		
Enseres de casa y muebles.	1,119.88		
Asistencia de ciegos fuera de la Escuela.	574.09		
Comisión compra casa Avenida de las Palmas, gastos escrituras, derechos fiscales, gastos hipoteca, etc. . . .	1,056.35		
Decoraciones para un baile en preparación.	439.15		
Propaganda e impresos.	830.87		
Intereses.	411.75		
Depósitos en garantía.	20.00	$ 44,362.19	
Pagado por compra de una casa en el reparto Larrazábal.	$ 40,000.00		
Pagado por la reconstrucción de dicha casa, instalaciones sanitarias y eléctricas, jardines, pavimentación parques, calentadores, construcción dos comedores, y un edificio nuevo para talleres, imprenta, etc.	20,143.97	60,143.97	$104,506.16

RECAPITULACION

Importe total de los Ingresos, durante 4 años y 3 meses	$106,656.91	
Importe total de los Egresos, durante 4 años y 3 meses	104,506.16	
Existencia en Caja.		$ 2,150.75

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA FUNDACION CULTURAL PARA CIEGOS, "VARONA SUAREZ"

A continuación damos una relación de las personas y entidades que han tenido atenciones, hecho obsequios y prestado servicios directamente a los ciegos y a la Escuela en los cuatro años transcurridos. En esta lista no aparecen las personas, entidades y casas de comercio, que generosa y frecuentemente han contribuído para las diversas fiestas celebradas a beneficio de la Institución. La lista sería demasiado extensa para esta Memoria y en ocasión de las fiestas todas estas personas han sido ya mencionadas en la prensa y recibido el testimonio de gratitud a que son acreedores:

Personas que han cooperado en distintas fiestas celebradas en este Instituto.

Dulce María Blanco de Cárdenas.
Natalia Aróstegui de Suárez.
Chon Tejera de Forcade.
Sofía Barreras de Montalvo.
Modestín Morales.
María Cervantes de Aulet.
Esperanza Hill.
Aurelio Hernández.
Lilí Hernández Asiaín.
Eduardo Hernández Asiaín.
Dr. Ramiro Cabrera.
Gustavo Sánchez Galarraga.
Carmela Pensado.
Amelia Solberg de Hoskinson.
Tasita P. de Ferrer.
María P. de Tomé.
Lolita de la Torre.
Juan Pulido.
José Manuel Carbonell.
Dr. Fernando Sánchez de Fuentes.
Conchita Valdivia de Santo Tomás.
Luz Marín de Berumen.
Jossie Pujol.
Clotilde Pujol.
Dr. Ramón Cornide.
Angelina Miranda.
Angelita de la Torre de Damborenea.
Mercedes Valls.
Profesor Grenet.
Banda del 6º Distrito Militar.
Banda Municipal.
Banda del Estado Mayor.
Orquesta de los Hermanos Martínez.
María Caridad Stable.
Harry Stable.

Estaciones de Radio que han facilitado transmisiones.

C M K Hotel PLAZA. Habana.
C M C Cuban Telephone. Habana.
C M C R Hernández Asiaín. Víbora.

Personas que han cedido sus honorarios a la Escuela.

Dr. Alfredo Sena. Registrador de la Propiedad de Marianao, cedió a favor de la Escuela los derechos de inscripción en el Registro de las escrituras de compra de la casa y de la constitución de la hipoteca de $8,000.

Dr. Raulín Cabrera. Notario, otorgó la escritura de compra de la casa y cedió sus derechos a beneficio de la Escuela.

Médicos, Hospitales, Ligas, Casas de Socorro, etc., que han servido a la Escuela en distintas ocasiones.

Dr. José Miguel Peña, Director del Hospital Mercedes.
Dr. Pedro Hernández.
Dr. Antero Navarro, Director del Hospital Calixto García.
Dr. Filiberto Rivero.
Dra. Rita Shelton.
Dr. José F. Ferrer.
Dr. Galigarcía.
Liga Antituberculosa.
Dispensario.
Casa de Socorro del Cerro.
Dr. Julio Ortiz Cano.
Dr. Horacio Ferrer.
Dr. Rodríguez Baz.
Dr. Claudio Basterrechea.
Clínica Casuso.

Invitaciones, Meriendas, Paseos, etc.

Club Rotario, invitación a la Directora y seis alumnos al almuerzo celebrado el 26 de Octubre de 1929.

Lions Club, fiestas y buffet en la Escuela.

Caballeros de Colón, almuerzo extraordinario dispuesto y servido por ellos mismos a los alumnos de la Escuela.

Niño Gerardo Surís, de Camagüey, merienda extraordinaria.

Sra. Ascensión Sedeño e hijos, invitaciones varias veces a los alumnos a meriendas y almuerzos.

Sra. Caridad Varona viuda de Moya, invitación a su finca.

Dr. Fernando Aguado, Director de la Escuela Técnica Industrial. Invitó a los alumnos a visitar la Escuela y los obsequió con un lunch.

Sr. Claudio Conde, por dos veces ha cedido los jardines de los manantiales y ha obsequiado a los alumnos con refrescos y fotografías.

Senador Alberto Barreras. Invitación a la Escuela para visitar el Capitolio. Obsequió con un lunch. Invitaciones en dos ocasiones a su finca.

Sra. María Teresa G. de Hidalgo. Invitación a la piscina de 8 y 19 y merienda a los alumnos.

Srta. Emilia Betancourt. Meriendas y paseos en automóvil a los alumnos varias veces.

Sociedades y Personas que han facilitado invitaciones para fiestas y conciertos a los alumnos de esta Escuela.

Sociedad Pro-Arte Musical. Por indicación de su Presidenta Sra. María Teresa G. M. de Giberga, acordó en junta de 23 de Enero de 1930, conceder un palco con seis entradas para todos sus conciertos, acuerdo que continúa.

Sociedad Orquesta Filarmónica. Acordó conceder un palco con seis entradas para todos sus conciertos, cuya concesión se mantiene.

Srta. Isabel Elías. Entradas para un recital de canto.

Sr. Enrique Moreno, Administrador del periódico "El Mundo", y el

Sr. Mario Ferrero, Administrador del Teatro "Encanto", por dos veces han organizado funciones de cine hablado para los alumnos.

Sr. Agustín Batista, por indicación del Maestro Pedro Sanjuán, tres palcos para el concierto del 24 de Agosto de 1930.

Orquesta Sinfónica. Por mediación de la señora Alejandrina San Martín de Peña, invitación para un concierto.

Sr. Gustavo Sánchez Galarraga, invitación en distintas ocasiones para fiestas.

Sr. Fernando Carnicer. Invitación a un concierto.

libras de mantequilla. En Abril de 1932, un salchichón, 90 libras de tasajo, un queso Patagrás, una lata de mantequilla y tres latas de chorizos.

Sra. Patria Tió de Sánchez Fuentes. Cakes y pasteles en varias ocasiones.
Antiguas Alumnas del Conservatorio Falcón. Invitación a un concierto.
Orquesta del Conservatorio Falcón. Invitación para un concierto.
Srta. Emma Piñeyro. Invitaciones para un recital de poesías.
Principal de la Comedia. Entradas para una función.
Sr. Juan Bonich. Cedió su palco para una función en el teatro Martí y ha ofrecido cederlo periódicamente.

Colegio Externado del Sagrado Corazón. Dos fiestas.
Sociedad Infantil de Bellas Artes. Invitaciones a fiestas.
María Muñoz de Quevedo. Invitaciones a fiestas.

Sociedades y Personas que han ofrecido Representaciones y Fiestas en la Escuela.

Juventud Artística Gallega. Conciertos y representaciones.
George Olsen Orchestra. Concierto.
Caballeros de Colón. Conciertos y representaciones.
Sociedad Esfuerzo Cristiano. Concierto y representación.
Antonia Herrero y Guillermo de Mancha. Representación.

Donativos en víveres, dulces, etc.

Dr. Gonzalo Alvarado, Juez Correccional. Trece gallinas y 50 libras de pan, decomisados.
Sra. María Teresa Pantín. Dos sacos de azúcar todos los años.
Sr. S. Artola. Un paquete de casabe.
Sr. Pedro Interián. Administrador de la Compañía Lechera de Cuba, por mediación del señor Pedro Monró, cinco litros de leche diarios durante dos años.
Teniente Coronel José Perdomo, Jefe de Policía. Una caja con 200 libras de camarones frescos y una caja de pescado.
Unión Club. Un quintal de manteca, cinco cajas de leche, un saco de arroz y una arroba de chocolate.
Sr. Francisco Argüelles. Un saco de naranjas limas.
Sr. Julio Blanco Herrera. En todas las Navidades desde 1928, un barril de laguer.
Sr. Emeterio Zorrilla. En Año Nuevo de 1929 y 1930, un barril de laguer.
Cía. Cervecera "La Tropical". Envía una arroba de hielo diariamente desde que se fundó la Institución.
Cía. Cervecera "Polar". Una arroba de hielo desde 1931.
Sra. Manuela Romero e hija. Pasteles y refrescos varias veces.
Srta. María Teresa Bejarano. Helados y pasteles varias veces.
Sra. Francisca Solana. Un pavo todas las Navidades.
Sra. María Galarraga de Sánchez. Cuatro pavos y un lechón en las Navidades de 1928, 1929 y 1930.
Dr. Horacio Ferrer. Dos lechones en las Navidades de 1929 y 1930.
"Los Tres Reyes". Todas las Navidades, turrones, nueces, avellanas, etc.
"El Batey". Todas las Navidades, turrones, nueces, etc.
Orange Crush. Varias veces cajas de refrescos.
John T. Fogarty. Cinco cajas de refrescos "Jupiña".
Sr. Aurelio Hernández. Pasteles y refrescos varias veces.
Una señora que no dió su nombre. Una arroba de azúcar, media arroba de harina, una arroba de arroz, 6 libras de chocolate y una caja de galletas.
Sra. Ofelia R. de Herrera. Un lechón en la Navidad de 1930.
Sra. María Hol de Cuervo. Una caja de ciruelas.
Srta. Zayas. Una caja de refrescos, un saco de mangos y varios cakes.
Dr. B. J. Crespo, Director de la Exposición Industrial Animal. En Abril de 1931, dos salchichones, media mortadella, un pomo de miel de abejas, seis

''La Estrella''. Una lata de galletas y 5 libras de guayaba.

Sr. José Izquierdo Juliá, Jefe del Distrito Central. Frecuentemente envía cantidades de carne por medio del Inspector Jefe del Matadero Industrial.

Sra. Mercedes Pérez Ch. de Rionda. Dos sacos de azúcar todos los años.

Sr. Manuel Alonso. Tres libras de mantequilla.

Casa ''Potin''. Tres cajas de galletas y tres pomos de mermelada.

Southern Dairies of Cuba. 8 litros de leche diaria desde 1931.

Mrs. Rolando Martínez. Caramelos y dulces para un alumno.

Srta. María Miranda. Un almuerzo.

Sra. Seida Cabrera de La Torre. Helados y pasteles, varias veces.

Dr. Carlos Miguel de Céspedes. Navidad de 1929, seis botellas de vino.

Srta. Carmela Pensado. Cakes y pasteles varias veces.

Fábrica de dulces ''La Ambrosía''. 200 libras de dulce de guayaba.

Sra. Graziella Ruz de Brandt. Caramelos, bombones y dulces.

Sra. Mercedes Crusellas de Santeiro. Una caja de leche, chocolate y galletas.

Srtas. Inclán, Soler e Irizarri. Pasteles.

Srta. Carmen León. Pasteles y Cakes.

Obsequios en ropas, muebles, etc., recibidos por esta Escuela.

Sra. Elena Lamar de Navarro. En recuerdo de su hermana ciega, Sor Andrea del Sagrado Corazón de Jesús, en Lima, una pieza de warandol blanco y una pieza de percal azul para uniformes.

Srta. Alina Pérez de la Riva. Discos de fonógrafo.

Sra. viuda de Salas. Por mediación de la señora Mercedes Marty, discos de fonógrafo.

Sr. Ricardo de la Torriente. Por mediación del señor Pepe del Campo, una radiola RCA-60 con bocina 100-A.

Sra. América N. Por mediación de la señora Cabrera de Ortiz, rollos de pianola y discos de victrola.

Sra. Dolores Díaz viuda de Ferrer. Cuarenta ejemplares de la novena ''Nuestra Señora de la Caridad''.

Dr. Luis Rodríguez Baz. 6 libretas, 6 cajas de polvos, 6 vasos, 6 frascos de Petrogelol.

Standard Oil Co. Por mediación de Mrs. Martha Ashley, una cocina de estufina.

Lions Club. Navidades de 1928, 1929, 1930 y 1931, regalos a los alumnos por valor de $3.00 cada uno. Aparatos de gimnasia en 1929 y 1931.

Sr. José Fernández Suviaur. Por medio del señor Aurelio Hernández, un violín con su estuche y una flauta.

Dr. Luis Machado. Una máquina de escribir portátil ''Remington''.

Sr. John L. Stowers. Una pianola automática.

Socios del Club Rotario de la Habana. Regletas, cubaritmos, libros y material escolar por valor de 185 pesos.

Mrs. Joseph L. Keir, por mediación de la señora Amelia Solberg, un buró de cortina.

Srta. Mariana Balbis. Un par de zapatos para una alumna.

Caballeros de Colón. En las Navidades de 1931. Uniformes para todos los alumnos.

Sra. Emiliana González. Una pianola, una victrola y 150 discos.

Hijos de Leopoldo Sola e Isabel Bobadilla. Un estrado estilo gótico, varios muebles de comedor, utensilios de cocina y comedor, varias sillas y una máquina ''Remington'' antigua.

Sra. Josefina Quirós de González Sarraín. Una victrola y discos.

Sra. viuda de Johanet. Obsequios a la niña Asunción Ortiz.

Sra. Graziella Ruz de Brandt. Vestidos.

Sra. Mercedes Marty viuda de Baguer. Cuatro fluses.

Una señora que no dió su nombre. Un lote de ropa usada.

María Martín viuda de Dolz. Varios muebles y regalos.

Sra. de Pantin. Jabones y regalos para los alumnos.

Sra. del Dr. León. Un lote de ropa usada.

Sra. Graziella Cabrera de Ortiz Cano. Dos trajes y seis pijamas. Diversos regalos.

Srta. Enriqueta Valdés Fauli. Tres fluses.

Sra. Natalia Cabrera. Dos fluses, dos pares de zapatos, un pomo de vino reconstituyente.

Sra. María Hol de Cuervo. 9 corbatas.

Sra. María Luisa Ortega de Machado. Un banjo, una flauta y un drum completo.

Sra. Lelia Marchena de Baiz. 10 docenas de medias.

Sociedad Esfuerzo Cristiano. Regalos a los alumnos.

Mr. y Mrs. Colman. 31 toallas.

Hotel Inglaterra. Un lote de vajilla.

Hotel Sevilla-Biltmore. Por mediación de la señora de Brandt. Un gran lote de ropa de cama y mesa. Un gran lote de vajilla.

Srta. Virginia Paulino. Un juego de jersey y regalos para cada una de las alumnas.

Sra. Tasita P. de Ferrer. Habilitación anual y demás necesidades durante el curso de una alumna.

Dr. Carlos Miguel de Céspedes. 12 chales de abrigo y una victrola.

Sra. Elisa Marcaida viuda de Cabrera. Un abrigo, media docena de pañuelos, lámparas y varios muebles, una nevera.

Srta. Emilia Betancourt y familia. Regalos en Navidad y Reyes a los alumnos.

Srta. María Miranda. Regalos en Reyes para los alumnos pequeños.

Sra. de Soliño. Un escaparate, una cómoda, varios fluses, zapatos y enseres. Dos lotes de ropa.

Mrs. Martínez. Medicinas para un alumno.

Sra. Seida Cabrera de la Torre. Un reloj de ciego.

Sra. Rosa Beltrán viuda de García. Dos paquetes de rollos de pianola.

Sra. Beba Moya de Díaz. Una imagen del Sagrado Corazón y fotografías del acto de le entronización.

Srta. Lydia Cabrera. Una lujosa mesa de actos.

"El Encanto". Fotografías.

Leonor Nadal. Varios rollos de pianola.

Viuda de Lombard. Ropa usada y una mesa de dibujo.

Srta. Olimpia Rosado. Un paquete de ropa.

Libros, Revistas y Periódicos.

Institución Perkins de Boston. 83 libros en Braille.

Dr. Gabriel García Galán. Suscripción gratuita a la revista "Martí".

"El Mundo". Ha enviado durante un año gratis el periódico.

"Diario de la Marina". Desde Octubre de 1931 envía gratis el periódico.

"Información". Desde Octubre de 1931 envía gratis el periódico.

"Bohemia". Envía gratis la revista desde Octubre de 1931.

"Carteles". Envía gratis la revista desde Octubre de 1931.

Sra. Elena Menocal de Massaguer. Un paquete de revistas.

La casa impresora Rambla y Bouza ha impreso gratis recibos, talonarios, &.

Transporte de los Alumnos.

Empresa de Omnibus "Cuba". Transportó a los alumnos en un ómnibus para asistir a las funciones organizadas en el teatro Encanto.

Asociación de chauffeurs de lujo. Siete automóviles a disposición de la Escuela para asistir a estas funciones.

Secretaría de Sanidad. Por mediación del Dr. Fernando del Pino, Director de Beneficencia, pasajes gratuitos para los ciegos todos los años en Junio y Septiembre.

Sra. Beba Moya de Díaz. Pasajes para los alumnos católicos que asistan los domingos a misa.

Sr. Frank Steinhart, 105 pasajes gratuitos para los tranvías.

Gran Flota Blanca. Por mediación del señor Oscar Lanier, reducción del 50% del costo del pasaje para dos alumnos ciegos en viaje a New York.

Dr. José A. López del Valle. Envía cuando se necesitan ambulancias de la Secretaría de Sanidad para el traslado de los alumnos.

Sr. Eduardo Beato. 100 pasajes gratuitos para concurrir a la piscina de 8 y 19.

La Dirección del Hotel Nacional cedió sus salones para celebrar un Bridge Party.

El American Jockey Club cedió el Casino para una comida de gala.

La Sociedad Colony Players ofreció dos funciones en el Auditorium.

Otros auxilios.

La Secretaría de Obras Públicas se encargó de realizar diversas obras en el edificio de Tulipán 30. Se ocupa de la limpieza de jardines en la nueva casa y ha donado algunas plantas.

El Padre Jorge Camarero, visita semanalmente esta Institución, teniendo muchas atenciones para con los alumnos.

Un grupo de damas americanas vienen periódicamente a esta Escuela para enseñar a los alumnos el inglés.

Los Jardines Milagros, El Clavel, El Fénix, El Crisantemo, Casa Trías, han facilitado plantas y flores en distintas ocasiones.

Becas y ofrecimientos hechos por Instituciones Cubanas y Extranjeras.

La ''Academia Cubana de Bellas Artes'' ha ofrecido examinar y conceder el título de Profesor, enteramente gratis, a los alumnos de esta Institución.

La ''Perkins Institution for the Blind''. Dos becas a dos maestras para especializarse en la enseñanza de ciegos. (Curso 1926-1927). Una beca para una maestra para especializarse en la enseñanza de ciegos (curso 1927-1928). Una beca para un ciego para especializarse en lo referente a la impresión de libros en Braille. (Curso 1930-1931).

New York Institute for the Blind. Una beca para un alumno. Curso de 1932-1933.

Una prensa y nueve cajas del 5º don de Froebel.

Sociedad Lyceum. Ha organizado una clase de escritura en Braille entre sus socias, para dedicarse después a copiar libros para aumentar la Biblioteca de los ciegos.

Secretaría de Instrucción Pública. Facilitó desde 1928 a 1931, una Directora y cuatro maestras. De 1931 a 1932, una consignación a la Escuela para el haber de la Directora Técnica y otros gastos de instrucción y maestros. Provee parte del material de estudios.

Secretaría de Sanidad. 10 becas, y los servicios de una enfermera elojada en la Escuela. Servicio dental.

Secretaría de Comunicaciones. El servicio de dos aparatos telefónicos desde Octubre de 1931 y franquicia postal.

Compañía de Acueducto de Cuba S. A. Cesión del importe del consumo de agua de la casa propiedad de la Escuela, Ave. de las Palmas No. 15.

Lista de abonados que con sus cuotas contribuyen al sostenimiento de la Institución.

María Jaén de Zayas
Carmen M. de Acosta
Alvarez y Hermanos
Clara Argilagos
Leopoldina Meso de Alonso
Engracia Delgado Abadía
Pedro de Armenteros
Juan Alemán y Fortún
Dimas E. Alexander
José Blanco Martínez
Ma. Ursula Ducassi de Blanco Herrera
Adriana Bachiller
José María Benz
Alfredo Broderman
Ernesto Batista
Jorge Alfredo Belt
José R. Blanco
Sebatta Berkowitz
María Teresa Escarrá de Casares
Blanca Alvarez de Celis
Sra. de Juan Castro
Rita M. G. Colón de Colli
Juana S. viuda de Campiña
Juana M. Vázquez de Cárdenas
Rosa Clavería
Raúl Castellanos
Pedro Capdevila
Ricardo Cervera
La Casa Pro Vida

Blanca Cabrera
Leonor Ruiz de Díaz
Leopoldina Luis de Dolz
Rogelio Echevarría
América Trías
Etelvino R. Miñor
Roberto Paz Gutiérrez
Manuel Serrano
Ofelia Gallo
Luisa Serrano viuda de González
Mercedes Rosquín
Hernán Gómez
Asunción Dennis
Manuel Pérez García
Marta Dupazquies
Antonio López Ortiz
Justo Martínez
Jorge Foster
Graziella M. de Franchi Alfaro
Gloria M. Fernández
Augusto Figueroa
Caridad Mina de Fernández
Adelina L. vda. de García
Ricardo González Torrens
Amelia Solberg de Hoskinson
Miguel Hernández
Raúl Hernández y Rodríguez Mena
González Hernández y Hernández
José B. Hande
Sara Bustillo de Hevia
Luis Loret de Mola
Manuel López
Dolores F. V. de Montalvo
Sofía Rodríguez de Monteverde
Sra. de Luciano Martínez
Sr. Mutrózabal
Guillermo Miranda
Manuel Cano Martí
Isabel Margarita Ordetx
Andrés M. Oliva
Claudina Ugarte de Pérez
F. O. Pérez
María Dolores Cubas de Prats
Herminia G. Colón de Pereira
Sra. del Dr. Padrón
Lita S. de Pennino
Sra. Fernández de Pérez e hija
Carmela Pensado
Ana María Valls vda. de Pensado
Humberto Pensado
José Luis Pensado
Luis Pereira
María Casuso de Roque
Lola S. de la Vega de S. Rovirosa
Rosalía Rivero
Francisco Rosales
Encarnación Rueda
Francisco L. Rodríguez
Patria Tió de Sánchez Fuentes
Julián Santa Cruz
Sra. de Santo Tomás
Brigadier J. Semidey
Patricio Sánchez
Mario Saínz
Estela Broch de Torriente
María Tentou
Viuda de Vallina
Lucas F. Viera
José Zanón
Margarita Scull de Alvarez
María Reyes de Aguiar
Narcisa Ariosa vda. de Arango
María Teresa V. P. de Albertini
Lolita Quintana de Angones
Maggie Orr de Aróstegui
Isis Ortiz de Aguilera
Herminia Dolz de Alvarado
Adriana S. de Arnoldson
Sra. de Carlos Aguilera
Esperanza Solís de Aguiar
Magdalena Mendoza de Aballí
Carmen López de Arredondo
Sra. Arias de Pelleyá
Esperanza Núñez de Martínez
M. Alfonso de García
María G. de Méndez
Clotilde F. de Astiazarán
Sra. Astiazarán de Pérez Llerena
Tula Torralbas de Bosque
Esperanza Bernal de Zubizarreta
María Miró vda. de Basarrate
Mercedes Basarrate
Isabel Basarrate
Sr. Biosca
Emilia Betancourt
Antonio y Pepe Benitoa
Clemencia Gener de del Barrio
Mercedes Belt
Luis Bay
Bebita Alonso de Belt
Antonio Cardona
María Hol de Cuervo
María Josefa Corrales de Cortina
Eloísa Ortiz vda. de Céspedes
Sra. de Víctor Campa
R. Villageliú vda. de Cossío
Consuelo M. de Cubas
Julieta de Cárdenas
María Cacicedo
María Victoria Colás
Sra. Morales de Cárdenas
Dulce M. Blanco de Cárdenas
María Josefa González de Carbonell
José Castro Jr.
Hortensia R. G. de Castellanos
Justo Carrillo
María Martín de Dolz
Dolores Alonso vda. de Delgado
Mirta Martínez Ibor de del Monte
Amelia Velasco de Díaz
Sra. del Dr. Dod
Graziella Varona de Espinosa
Luis Echeverría
Carmelina Laurrieta de Fondón
Dr. Horacio Ferrer
María E. de Fernández

Teté M. de Falcón
Vda. de Falcón
Estela Vega de Fernández
Mrs. H. Fanjul
Vda. de Falla Gutiérrez
Emma C. de Giménez Lanier
Emma C. de Garmendía
Carmen Díaz de Gómez
Sra. de González Sarraín
Concepción González de Guiral
María Plasencia vda. de González
María Martínez de Ganz
Teté B. de García
Dolores García
Piedad Gumá Godínez
Carmen del Castillo vda. de Garmendía
Amelia Céspedes de Gronlier
Eugenio Galbán
Elena Casanova de García Cañizares
Dr. Pedro Hernández
Gisela Hernández
José Inclán Costa
Dr. A. Jiménez Ansley
María Juncadella
Hortensia Cuervo Jacobsen
Rafaela Fernández de Castro de Jacobsen
Eva Kimsberg
Regino López
Florinda Moya de Lamadrid
Octavia Blanco vda. de Laurrieta
Gloria Cuervo de Mora
Elia Porro de Mora
Caridad Varona vda. de Moya
Alicia Nadal de Menocal
Kattie Betancourt de Martínez
María Luisa Ortega de Machado
Juanita Fabián de Mayorca
Rosa Herrera de Menéndez
María V. de Méndez Peñate
Elmina de Martínez
Margot de Cárdenas de Montes
Aurelio Méndez
Dr. Octavio Montoro e hijos
María Luisa Menocal
Rogelio Menéndez
María Antonia Calvo de Morales
María Isabel Sierra de Navarrete
Niño Sánchez Nogueras
María Luisa R. de Ortiz
Graziella C. de Ortiz Cano
Pedro Machado y Ortega
Celia Oliva
Octavio Ortiz Cofigny
Sra. de Eusebio Ortiz
Alejandrina San Martín de Peña
Cándida Saavedra y Vivero
Juana Porro y Primelles
Angélica Cuervo de Plasencia
Reverenda Madre Priora de Santa Catalina
Viuda de Piñeiro
Emma Primelles
Sr. Gómez
Ana María S. d Perkins
Elvira López vda. de la Puente
Enriqueta de Pujol
Luisa Delgado de Reyes
Elena Ruz
Nena Mir de Rivero
Sra. de Rodríguez Fuentes
Josefina Peláez de Sánchez Fuentes
Josefina Barraqué de Sabatés
Olga Bosque de Sterling
Fausta F. de Soliño
Carolina Bolado de Sellés
Manuel Solís Mendieta
Isabel de Sola
Esther Ruz de Theye
Ascensión Sedeño
María Luisa Soler
Sra. de Taquechel
Blanca G. M. de Terry
Marina Dolz de Tolón
María Dolores Machín vda. de Upmann
María Teresa Silva de Ulacia
Celestina F. Silva de Ulacia
Eulalia Juncadella de Valdés Fauly
Carolina Desvernine de Velasco
Sra. de Velasco
Carmen de la Vega
Mercedes de la Vega
Susana B. de Villaoz
Amparo Laguardia de Zayas
Juan C. Zamora
L. C. de Zéndegui
Rosa Casuso de Casuso
María Teresa Ulacia de Casuso
Manuela Zaldo de Lavandeyra
Margarita Más
Alicia Morales de Ravena
María Zaldo de Villalba
Teté Rivero de Ferrán
Virginia R. O. vda. de Ferrán
Aurelio Hernández
Vda. de Pérez Vento
Claudio Conde
Ramiro Montejo y Carbonell
Antonia B. de Gómez Morales
Sra. Silveira de Miñoso
Sra. Gutiérrez vda. de Paz
Isabel H. de Párraga
S. Jorge Peláez y del Casal
Carmen del Casal vda. de Peláez
Viuda de Pérez Barañano
Juan Perearnau
Antonio Pérez y Pérez
Esteban Valderrama
Berta C. de Vila
Catalina Inclán
Miguel de Marcos
Carmen Suárez de Simó
Charles Bercowitz
Antonia Clarens de Bartes
Julia Bolado de Entrialgo
Sra. Aixalá de Entrialgo

Sr. Díaz Montoro
Ofelia R. de Herrera
Concepción Sena de Herrero
Mariana Seva de Menocal
Julia Torriente de Montalvo
María Teresa E. de Pantin
Margarita Soliño de Rodríguez
Elsa Penso de Senior
Ernesto Sarrá
Eugenia Segrera de Sardiñas
Alfredo Sena
Seida Cabrera de la Torre
Margarita del Monte vda. de Sánchez
Margarita Miranda
Manuel Paz
Isabel Usategui Argüelles
María Iznaga de Alvarez Cerice
María Antonia Villalba de Pedroso
Mercedes Martínez de Robins
Vda. de Crusellas
Ana María Sánchez de Gómez
Josefa Sánchez de Lombard
Mercedes Crusellas de Santeiro
Rosa Vázquez de Santeiro
Nena Rodríguez de Santeiro
Berta Pantin de Soto
Margarita J. de Céspedes
Elvira Pérez de Errasti
Rosa P. de del Valle
F. Gerard Sunet
Leonor Canal de Pujol
Blanca de la Torre de Rosales
Mirelle García de Franca
Marina Marchena
N. de Marchena
Carmen Brito
María Julia Fernández de Plá
Josefina E. viuda de Kohly
Rita F. C. vda. de Calzada
Marieta G. de Crusellas
José Genaro Sánchez
María Dolores Morales de del Valle
Juana R. C. vda. de Ajuria
José A. de Ajuria
Emilia Aguilera de Johnson
Catalina Sánchez vda. de Aguilera
Grace Pantin de Arellano
María Elena Pérez
Marquesa de Tiedra
Elisa M. de Cabrera
Consuelo Lamar de Mendoza
Aurora Valdés de López
José Agustín Ariosa
Nena Zayas de Bonet
Lila H. de Conill
María Teresa Bejarano
Mercedes Valls
Justina Monteagudo del Portal
Gustavo Baró
Amelia B. de Domínguez
María Calvo vda. de Giberga
Ignacio Irure
Víctor G. Mendoza
Santiago Milián
Alicia Párraga de Mendoza
Aida López de Rodríguez
Eugenio Sánchez Agramonte
María Luisa Govín Tarafa
María de Cárdenas de Zaldo
Josefina Zayas y Bonet
Caridad Lamar de Zaldo
Susana y Micaela Zayas
Ignacio Zayas y O'Farrill
Pilar Ponce de Valiente
Anais Culmell de S. Batista
Concepción N. de González del Real
María Gómez Mena de Cagigas
Beba Moya de Díaz
Julio Blanco Herrera
Virginia de Solo
Fina Calbó de Santeiro
Graziella R. de Brandt
Guillermina Z. de Morales
Florinda y Cristina Díaz y Moya
Esperanza Rivas de Díez
Consuelo García Echarte de Belt
María Herrera vda. de Seva
Angelita Canosa de Sánchez Fuentes
Gustavo Cuervo y Fernández
Dominguito y Miguelito Macías y Madrazo
Enrique Dauval
María Zaldo de Martínez
Septimio Sardiñas
Elena H. de Cárdenas
Nellie Desvernine de Lombard
Sara Johnson de Aguilera
Félix Fernández de Castro
Sra. de Fernández Soto
Vda. de Arellano
María Albarrán de Presno
María G. de la Vega de Alvarez
María Ana Banen
Rosa Pelleyá
E. W. Stich
Pedro Fariñas
María Rita Alió de Solís
María Teresa Sardiñas
María Ognaten
Luis Machado
Renée Méndez Capote de Solís
Enriqueta Valdés Fauly
Logia Justicia

Es necesario que el número de estos abonados aumente rápidamente, para poder cubrir las necesidades y las exigencias de un establecimiento especial, cultural y de beneficencia. Al poner la última palabra a esta Memoria deseamos hacer una llamada a las personas de buenos sentimientos y que se interesan por el progreso nacional, para que cooperen con su contribución, más o menos modesta, a la prosperidad y engrandecimiento de la "Casa de los Ciegos".

Montalvo y Cárdenas
PAPELERIA - TIMBRADOS
AVE. ITALIA 52
HABANA